BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires,
martes 7
de febrero de 2017

Año CXXV
Número 33.561

Precio $ 20,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto Nº 207/2016).

Sumario

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas 1

Sociedades de Responsabilidad Limitada 4

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS 8

ANTERIORES 17

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS 8

ANTERIORES 18

Avisos Comerciales

NUEVOS 9

ANTERIORES 18

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS 14

ANTERIORES 19

Sucesiones

NUEVOS 15

ANTERIORES 20

Remates Judiciales

NUEVOS 16

ANTERIORES 20

Contratos sobre Personas Jurídicas

Sociedades Anónimas

ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES S.A.

Se informa que ATOS IT SOLUTIONS AND SERVICES S.A. por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/12/2016, ha resuelto reformar los artículos 1º, 9º, 10° y 11º quedando redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: Bajo la denominación de "Worldline Argentina S.A." continuará funcionando la sociedad que fuera constituida bajo el nombre de "ITRON S.A.", posteriormente denominada "Siemens Itron Business Services S.A.", luego "Siemens IT Solutions and Services S.A." y finalmente "Atos IT Solutions and Services S.A.", y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Artículo 9º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de doce, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión debe designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Artículo 10º: En garantía del cumplimiento de sus funciones los Directores titulares deberán constituir una garantía por el monto mínimo que fijen las normas legales y reglamentarias aplicables, debiendo constituirse dicha garantía de acuerdo a las condiciones y en cualquiera de las formas previstas por dichas normas. Los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman el cargo efectivamente en reemplazo de titulares salientes para completar el período o períodos que correspondan." Artículo 11°: El Directorio tiene toda clase de facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poder especial, conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. Pueden, en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales o privados, creadas o a crearse, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales inclusive para querellar criminalmente o extrajudicialmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente; la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquel, en forma individual. El Directorio podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, Directores o no, con poderes suficientes al efecto, conforme a lo dispuesto por el artículo 270 de la Ley 19.550. La facultad de absolver posiciones, prestar juramento en juicio, y prorrogar y declinar de jurisdicciones, corresponde al Presidente, al Vicepresidente o a la persona que con carácter general o especial designe el Directorio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/12/2016 Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6276/17 v. 07/02/2017

CALUSA S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/11/16 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 7.500.000.- y reformar el art. 5º del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 804 de fecha 12/12/2016 Reg. Nº 490
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6300/17 v. 07/02/2017

CHS DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por acta de asamblea general extraordinaria del 5/10/2016 se resolvió aumentar capital social en la suma de $ 11.051 fijándolo en 448.241.962 representado por 448.241.962 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículof cuarto del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 05/10/2016
Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6453/17 v. 07/02/2017

CONDOMINIO AVENIDA RIVADAVIA 15.076 S.A.

Escritura 284, 23/12/2016, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, constituyo: CONDOMINIO AVENIDA RIVADAVIA 15.076 S.A., Socios: Humberto RINALDI, argentino, comerciante, 29/01/1952, DNI. 10392666, CUIT: 20103926662, viudo; y María Fernanda HARADA, argentina, abogada, 04/10/1970, DNI. 21886850, CUIT: 27218868504; soltera, ambos domiciliados en Ruta 25, Kilómetro 7.5, Manzana 67, Lote 10, "Country Club San Diego", Ciudad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; Duración: 99 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado. CONSTRUCTORA: Mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, públicas y/o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza y a edificios, barrios, caminos y pavimentos, inclusive con las modalidades del Régimen de Propiedad Horizontal. ADMINISTRACION: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma. MANDATOS: Aceptar y ejercer toda clase de mandatos y en especial los provenientes del fideicomiso Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades Comerciales. Capital Social $ 500.000. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Presidente: Humberto RINALDI; Director Suplente: María Fernanda HARADA. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: PRESIDENTE o VICEPRESIDENTE, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio social y especial del Directorio: Avenida del Libertador 2698, Piso 5º, Departamento A, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 284 de fecha 23/12/2016 Reg. Nº 41
MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2017. Número: CEE 00001793

e. 07/02/2017 N° 6338/17 v. 07/02/2017

DYAMPLAST CONDUCTORES ELECTRICOS S.A.

Escritura Nº 10 del 2/2/2017, Folio 21, Escribana Ana Rocío Tognetti. Registro 1889 CABA. SOCIOS: Diego Oscar MENDOZA, nacido el

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: **DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: **LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

11/3/1981, DNI 28.386.870, CUIL 20-28386870-3, domicilio en la calle San Pedro Nº 5280, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires y Alberto Marcelo MENDOZA, nacido el 31/10/1982, DNI 29.732.504, CUIT 20-29732504-4, domicilio en la calle Yapeyu Nº 5078, Villa Ballester, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros, hijos de Oscar Francisco Mendoza y María del Carmen Llabres. SEDE SOCIAL: San José Nº 1111, Piso 2º, departamento "C", CABA. OBJETO: INDUSTRIA METALÚRGICA: mediante la fundición, laminación, trefilación, importación, exportación y distribución de metales ferrosos y no ferrosos, y otros productos siderúrgicos, como hierros, aceros y aluminios; fabricación y comercialización de máquinas, motores, herramientas, equipos y piezas metálicas de utilización en la industria metalúrgica, productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos, incluyendo el mecanizado, matricería y estampería de los mismos, sus partes, repuestos y accesorios. INDUSTRIA PLÁSTICA: mediante la fabricación, fundición, moldeo, soplado, transformación, expandido, injección, recuperación, distribución, exportación, importación y comercialización de artículos y productos de material plástico, polietileno, poliamidas, PVC, poliuretano, polipropileno, goma, caucho, materiales termoplásticos, sintéticos y los derivados de los mismos, para su utilización en el hogar y en procesos industriales en general. PRODUCTOS ELÉCTRICOS: mediante la fabricación, distribución, importación, exportación y venta de aparatos, accesorios y productos eléctricos, tales como cables, alambres, enchufes, transformadores, acumuladores, pilas, baterías, lámparas, tubos para iluminación, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente eléctrica y demás accesorios para la utilización de la electricidad. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. PLAZO: 99 años desde inscripción en I.G.J. CAPITAL: $ 100.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN: se prescinde. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. PRESIDENTE: Diego Oscar MENDOZA. DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Marcelo MENDOZA. Fijan domicilio especial en la calle San José Nº 1111, Piso 2º, departamento "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6311/17 v. 07/02/2017

EMPRESA INVERSORA ENERGETICA S.A.

Escritura 03/02/2017. Luis Pablo Rogelio PAGANO, argentino, nacido el 23/09/1953, casado, contador, DNI 10.893.173, CUIT 20-10893173-7, domiciliado en Aguado 2891, 1º piso, CABA; Laura Edith FERRARI, argentina, nacida el 13/11/1972, divorciada, DNI 23.010.538 CUIT 27-23010538-9, domiciliada en José Marmol 430, Moron, Prov. Bs. As. Plazo: 99 años a partir de la constitución social. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Efectuar inversiones en acciones, aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones, debentures, obligaciones negociables, opciones, futuros, productos derivados, cajas de ahorro, plazos fijos, fondos comunes de inversión, títulos de deuda o certificados de participación en fideicomisos y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; actuar como fiduciante, fiduciario o fideicomisario de cualquier fideicomiso ordinario o financiero, público o privado, así como también actuar como agente organizador o agente administrador de fideicomisos, colocador de certificados de participación o en operaciones relacionadas con títulos valores públicos y/o privados; actuar como organizador, estructurador, gerenciador o consultor de inversiones; otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley número 21.526 de Entidades Financieras y sus modificaciones; y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL $ 200.000. ADMINISTRACION: entre 1 y 7 por 3 años. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. CIERRE: 31/12. SEDE SOCIAL Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA. PRESIDENTE: Luis Pablo Rogelio PAGANO. DIRECTOR SUPLENTE: Laura Edith Ferrari ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 129

Veronica Paula Pianta - T°: 125 F°: 345 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6341/17 v. 07/02/2017

FRANCISCO VACCARO S.A.

Por Acta de Asamblea Gral Extraordinaria N° 69 del 27/07/2016 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 70 y de Directorio N° 785, ambas del 12/08/2016, todas elevadas a escritura pública N° 5 del 01/02/2017, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de CABA, se resolvió: I. Aumentar el capital social de pesos 1.943.509 a Pesos 6.342.511 modificándose el art. 4° del estatuto social. II. Aceptar la renuncia al cargo del vicepresidente del directorio, Sr. Jesús Rubén Adriel y designar por un nuevo período el siguiente directorio: Presidente: Norberto Pedro DONATO. Vicepresidente: Diego Maximiliano DONATO. Director suplente: Gabriel Gustavo PEREZ. Domicilio constituido en calle Vuelta de Obligado 1872, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 5 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 1831

Gonzalo Roberto Roza - Matrícula: 4105 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6205/17 v. 07/02/2017

FULL TECH S.A.

Escritura del 15/12/16. Constitución: 1) Yue Gang WENG, argentino naturalizado, 17/11/58, DNI 18.739.945, CUIT 23-18739945-9, comerciante, casado y domiciliado en Zabala 1526, 5° piso, CABA, PRESIDENTE; Zhihua XIA, chino, 19/9/72, Pasaporte de la República Popular China E65332900, CDI 20-60447366-8, comerciante, soltero y domiciliado en Federico Lacroze 1935, 8° piso, dpto "53", CABA, VICEPRESIDENTE; I Kung TU, argentino naturalizado, 8/4/66, DNI 18.818.971, CUIT 20-18818971-8, comerciante, casado y domiciliado en Boulogne Sur Mer 916, CABA, DIRECTOR TITULAR y Hui Fen LEE, china, 26/4/64, DNI 93.233.664, CUIL 27-93233664-8, comerciante, casada y domiciliada Boulogne Sur Mer 916, CABA, DIRECTORA SUPLENTE. Los directores aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social: Viamonte 1668, 3° piso, dpto. "A", CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: La fabricación, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: a) Máquinas, equipos, sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; b) De Programas y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial de software; c) De Artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos y d) de aparatos, celulares y equipos de radiotelefonía telefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado.- 4) Capital $ 2.500.000. 5) 30-6. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 15/12/2016 Reg. N° 2056

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6359/17 v. 07/02/2017

GEKACENE S.A.

Por acta de asamblea del 13/01/2017 se modificó el art cuarto Objeto: OBJETO: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, compraventa de terrenos y su división, fracciones de tierra y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, gravar, locar y dar en locación todo tipo de bienes inmuebles, celebrar operaciones de leasing y fideicomisos. Constituir derechos reales o personales por medio de cualquier acto o contrato jurídico, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Construcción y administración de edificios. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/01/2017

Raul Prudencio Suescun - Habilitado D.N.R.O. N° 4843

e. 07/02/2017 N° 6216/17 v. 07/02/2017

GOOD PARK S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/11/16 se resolvió aumentar el capital social de $ 4.050.000.- a $ 7.500.000.- y reformar el art. 5º del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 805 de fecha 12/12/2016 Reg. N° 490

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6301/17 v. 07/02/2017

GRUPO DIAZ DE VIVAR S.A.

1) Arnoldo José BARRERO, argentino, divorciado, nacido el 12/5/ 1944, empresario, DNI 4.432.876, domiciliado en Viamonte 1356, Piso 2 departamento A CABA; Mario Ivan DIAZ, argentino, soltero, nacido el 21/2/ 1978, empresario, DNI 26.461.731, domiciliado en Belgrano 218, Villa Mercedes, provincia de San Luis, Víctor Julio Ernesto BESTANI, argentino, casado, empresario, nacido el 23/3/1938, DNI 6.714.709, domiciliado en Migueletes 1155, Piso 7 departamento A CABA, Rubén Mario JUAREZ, argentino, nacido el 27/12/ 1960, casado, industrial, domiciliado en Campos 348, de la Localidad de Banfield, provincia de Buenos Aires y Jorge Fabian MARUM, argentino, soltero, nacido el 10/12/1963, abogado, DNI 16.473.206 domiciliado en Viamonte 1390, Piso 1 CABA. 2) 24.1.2017. 4) Viamonte 1390 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) a) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de todo tipo de obras, pública y/o privadas, incluyendo obras de ingeniería, sean a traves de contrataciones directas, indirectas y/o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados y en especial la explotación de todo tipo de canteras para sí o para terceros: también podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y realizar todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social: COMERCIALES: La compra venta, leasing, factoring, permuta, alquileres, arrendamiento, locación y administración de propiedades inmuebles. inclusive las comprendidas dentro del Régimen de Propiedad Horizontal, así también como toda calle de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividades constructora e inmobiliaria, comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor; b) INDUSTRIALES: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar productos derivados o concernientes con la construcción; y c) Otorgar préstamos y recibir créditos y/o aportes e inversiones de capitales de particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras y bancarias, relacionadas con la actividad constructora, inmobiliaria y comercial, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Toda actividad relacionada con el comercio exterior para el cumplimiento del objeto de la sociedad. 6) 99 años. 7) $ 9.000.000. 8) Directorio: de 1 a 9 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Se designó presidente a Víctor Julio Ernesto Bestani, vicepresidente a Jorge Fabian Marum y director suplente a Ruben Mario Juarez, todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 24/01/2017 Reg. Nº 1247

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6244/17 v. 07/02/2017

GRUPO PAJ S.A.

1) Paulo Cesar NIEVAS, DNI: 23777564, 21/04/1974, soltero, Albertini 366 Lobos Prov. Bs As; Adrian Marcos NIEVAS, DNI: 28267106, 16/12/1981, soltero, Necochea 291 Lobos Prov. Bs As; Jenaro NIEVAS, DNI: 41234273, 08/10/1998, soltero, Albertini 366 Lobos Prov. Bs As todos argentinos y empresarios 2) 01/02/2017 3) GRUPO PAJ S.A 4) Viamonte 749, 11º piso, depto 1, CA BA 5) Frigorífica: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La faena, elaboración, producción, envasado, compra, venta, desposte, almacenamiento, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de la especie bovina, y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. Realizar las actividades inherentes al manejo de los subproductos resultantes del beneficio de los semovientes especificados anteriormente y/o contratarlas con terceros. Intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de la especie bovina e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica. Mandato y representaciones: Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Para los fines indicados, la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Directorio 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Paulo Cesar Nievas, Vicepresidente: Jenaro Nievas y Director Suplente: Adrian Marcos Nievas .Domicilio especial: sede social 9) Representación legal: Presidente o vice en su caso 10) Se prescinde de sindicatura 11) 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 3 a cargo de Guillermo Oscar Re

Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6251/17 v. 07/02/2017

KHANDA S.A.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 26/1/17. Escritura N° 6. SOCIOS: Víctor Hugo DA SILVA, nacido el 24/8/53, DNI. 11027719; Florencia MUJICA CASAS, nacida el 16/9/65, DNI. 18801442, ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio real en Llavallol 3702 CABA. DENOMINACION: KHANDA S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Compra, venta, fabricación, consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de prendas de vestir, artículos de cueros, marroquinería y calzados. CAPITAL: $ 100.000. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Víctor Hugo DA SILVA. DIRECTOR SUPLENTE: Florencia MUJICA CASAS, quienes fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL Asunción 4682 Piso 4 Departamento 13 CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 26/01/2017 Reg. Nº 2165

Agustina Cabral Campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6351/17 v. 07/02/2017

LA FARMACO ARGENTINA I. Y C. S. A.

Se hace saber que por asamblea de fecha 31.01.17 se resolvió modificar el artículo tercer del estatuto, que quedó redactado de la siguiente manera "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación de toda clase de jabones, productos de tocador y perfumería, productos y especialidades farmacéuticas, biológicas y químicas, veterinarias y sus materias primas correspondientes. Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de materias primas relacionadas con el rubro industrial, jabones, productos de tocador y perfumería con sus especialidades farmacéuticas, biológicas, químicas y veterinarias ya sea por cuenta de terceros o asociada a terceros. Agropecuarias: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fructícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos; cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases. Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley N° 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines expresados la sociedad tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales, conforme con el Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y Artículo 9 del Decreto 5965 del año 1963. Puede, en consecuencia, adquirir derechos, contraer obligaciones a título personal y/o a favor de terceros, afianzar y/u otorgar garantías sobre obligaciones de terceros, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que tiendan al cumplimiento del objeto social y se relacionen directa o indirectamente con él, así como también establecer, administrar, explotar y/o participar en industrias o empresas destinadas a la producción de materiales y servicios para la industria de la cosmética, farmacéutica, biológica, química, veterinaria, agropecuaria y financiera." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2017.

Maria Paula Lusich Marinoni - T°: 118 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6470/17 v. 07/02/2017

LPM INGENIERIA S.A.

CONSTITUCIÓN: escritura 19 del 02/02/2017, Escribana María Florencia Garayo, Folio 36, Registro 192 de Capital Federal; 2) Socios: Javier Gonzalo LIOI POMBO, argentino, nacido 31-12-1971, casado primeras nupcias Sandra Margarita Pico con trámite de divorcio iniciado el 20-6-2015, Ingeniero Mecánico, DNI 22.544.973, CUIL 20-22544973-3 y domicilio El Alazán 6300, Los Cardales, Pcia Bs As y Manuel MANGIONE, argentino, nacido 30-03-1984, soltero, hijo Juan Carlos Mangione y Ana María Aguirre, Ingeniero Industrial, DNI 30.781.763, CUIT 20-30781763-3 y domicilio Don Bosco 1.499, departamento 234 A, Arboris, San Isidro, Pcia Bs As; 3) Denominación: "LPM INGENIERIA S.A." 4) SEDE SOCIAL: Asunción 4.908, C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industria plástica mediante la fabricación, fundición, moldeo, soplado, transformación, expandido, recuperación, distribución, exportación, importación y comercialización de artículos y productos de material plástico, polietileno, poliamidas, poliuretano, polipropileno, goma, caucho, materiales termoplásticos, sintéticos y los derivados de los mismos para su utilización en el hogar y en procesos industriales en general. Asesoramiento industrial, estudio, proyecto y dirección de obras relacionadas con la ingeniería; explotación de patentes, licencias, diseños, marcas, modelos industriales y sistemas propios o de terceros y servicios vinculados con el ramo de la ingeniería o construcción y construcción o fabricación de todo material de obra para ingeniería. Importación y exportación de los productos necesarios para el giro social, en especial máquinas, artefactos mecánicos, electrónicos, ópticos e implementos, sus accesorios y repuestos, herramientas e instrumental científico y técnico. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- 6) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) Capital: $ 100.000 dividido en 100.000 acciones de $ 1 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. 8) ADMINISTRACION: 1, 3 o 5 directores, quienes actuarán en forma individual o indistinta por 3 ejercicios; con igual o menor número de directores suplentes.- Presidente y Director Titular: Manuel MANGIONE; Director Suplente: Javier Gonzalo LIOI POMBO; ambos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en Asunción 4.908, C.A.B.A. 9) Representación: el presidente. 10) Cierre ejercicio: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 192

María Florencia Garayo - Matrícula: 5260 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6225/17 v. 07/02/2017

MENARINI ARGENTINA LABORATORIOS FARMACEUTICOS S.A.

COMPLEMENTARIO DEL EDICTO nº 75510/16 PUBLICADO EL 12/10/2016. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/09/16 se resolvió: 1) aceptar la renuncia presentada por los Sres. Salvador Pons Ribas, Emilio N. Vogelius, María Fernanda Miérez y Ricardo V. Seeber a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Directora Titular y Directora Suplente, respectivamente; 2) designar a los Sres. Andrés Leonardo Behrens, Eduardo Daniel López, Andra Ana Egner y Sandra Fabiana Cisneros, como Presidente, Vicepresidente, y Directoras Suplentes, respectivamente, todos los cuales constituyeron domicilio especial en Girardot 1689, CABA.

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 29/09/16 se resolvió trasladar la sede social de Tucumán 1 piso 4 de CABA, a Girardot 1689 de la CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. NRO. 73 de fecha 29/09/2016 Andres Leonardo Behrens - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6144/17 v. 07/02/2017

MULTIPLO VALORES S.A.

Esc. 11 del 1/02/2017, Fº21, Reg. 1035, C.A.B.A. SOCIOS: Marcelo Horacio KATZ, divorciado, argentino, Contador Público, D.N.I. 14.433.908, C.U.I.T. 20-14433908-9-, nacido el 24 de Junio de 1961, con domicilio real y especial en Dorrego 2450, Piso 5to. Dpto. "4", Capital Federal; Andrés Mauricio AZICRI, casado, argentino, economista, D.N.I. 16.977.739, C.U.I.T. 20-16977739-0, nacido el 10 de noviembre de 1964, con domicilio real y especial en Besares 1931, Capital Federal.- DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en IGJ. OBJETO: A) COMERCIALES: I) De agente de Negociación, II) De agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio; III) De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, IV) De Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, V) De Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión, VI) De Agentes de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión, ya sea propios o integrales. VII) De Agente Asesor de Inversión de Mercado de Capitales. VIII) De Agentes de Administración de Productos de Inversión Colectiva - Fiduciarios Financieros. IX) De Agente Productor; todas ellas de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) o las normas legales y/o reglamentarias que en el futuro las modifiquen o complementen. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo compatible conforme las normas reglamentarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto.- A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas legales y/o reglamentarias vigentes o que se emitan en el futuro.- Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut supra", podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y/o las que las modifiquen o complementen en el futuro. b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- CAPITAL: $ 1.200.000. SEDE: Av. del Libertador, 498, Piso 4°, Capital Federal. CIERRE 30 de junio.- DIRECTORIO: Presidente: Andrés Mauricio AZICRI, con D.N.I. Nº 16.977.739.- Vicepresidente: Marcelo Horacio KATZ, con D.N.I N° 14.433.908.- Síndico Titular: Jorge Alejandro NUÑEZ, casado, argentino, Contador Público, D.N.I. 17.692.221, C.U.I.T. 20-17692221-5, nacido el 18 de enero de 1966, con domicilio real y especial en Cabello 3975, Piso 4°, Capital Federal; Síndico Suplente: Héctor COLONNA, casado, argentino, Contador Público, D.N.I. 4.991.668, C.U.I.T. 20-04991668-0, nacido el 9 de marzo de 1948, con domicilio real y especial en Olazabal 2810, Piso 8°, Dpto. "D", Capital Federal. Autorizados Esc. Osvaldo I. MASRI DNI 12.600.355 y Esc. Marisol MORAD DNI 27.059.930, Esc. 11 del 1/2/2017, Fº21, Reg. 1035 C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 1035

Osvaldo Isaac Masri - Matrícula: 4689 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6230/17 v. 07/02/2017

NABELA S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 2016 se reformó el Artículo Tercero de su Estatuto por el siguiente: La sociedad tiene por objeto, realizar por sí o por terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Publicidad, promoción, difusión, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad en los ámbitos radiales, gráficos, murales, televisivos, cinematográficos, Internet y/o cualquier medio creado o a crearse. Asimismo podrá organizar y promocionar eventos artísticos, musicales, deportivos, y culturales. Asimismo podrá dedicarse a la actividad Publicidad Gráfica mediante la ejecución de ingeniería publicitaria, cartelería, diseños gráficos, diseños Web, desarrollo y fabricación de elementos de publicidad gráfica, corpóreos, exhibidores, marquesinas, señalización, impresiones digitales para diferentes superficies, formatos y aplicaciones, gigantografías en vía pública, decoración vehicular. b) Desarrollar las actividades enunciadas en inmuebles propios, alquilados o tomados en leasing c) Comercializar áreas, espacios, locales, dependencias y actividades dentro del ámbito autorizado en las estaciones del ferrocarril y del subterráneo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o de las distintas provincias de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/12/2016

Maria Eugenia Vitali - T°: 51 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6257/17 v. 07/02/2017

NISA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

Se comunica que por Reunión de Directorio de fecha 3/11/2016 se resolvió trasladar la sede social a la calle Virrey Arredondo 2375, Piso 2, Dto. "D", CABA. Asimismo, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7/11/2016 se resolvió modificar el artículo décimo del estatuto social, por lo que la administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre uno y nueve, con mandato por tres ejercicios.

Valeria Zamudio, abogada autorizada por instrumento privado del 7/11/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 07/11/2016

VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6355/17 v. 07/02/2017

PARQUE SOLAR BOQUERON S.A.

Constitución de SA "PARQUE SOLAR BOQUERON S.A." por escritura nº 37, folio 120, del 1-2-2017. Accionistas: SIRJ S.R.L, sede social Gorriti 3408, 8º piso, oficina B CABA, IGJ 21-6-2005, Nº 4477, Lº 122 Tº de S.R.L y EDINER S.R.L. sede social Remedios de Escalada de San Martín 4831, CABA, IGJ el 30-6-2011, Nº 5886, Lº 136, Tº de SRL. Sede Social: Lavalle 710, 4º piso, oficina D, CABA, por 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, exclusivamente a la generación de energía eléctrica, a través de fuentes renovables, destinado a abastecer la demanda de energía. Capital: $ 100.000, representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Presidente: Jorge Salvador Emilio PIÑA y Director Suplente: Marcos Ismael NASO, duración: 3 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31-12. Domicilio especial constituido por los Directores: Lavalle 710, 4 piso, oficina D CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 1890

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6325/17 v. 07/02/2017

PATAGONIA SEEDS S.A.

Por Acta de Asamblea del 14/03/2016 se resolvió aumentar el capital social hasta la suma de $ 5.134.082, y para reflejar dicho aumento se reformó el Art. Quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/03/2016

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6347/17 v. 07/02/2017

PAUNY S.A.

La asamblea del 2/11/2016 resolvió: 1) Fiscalización: Un síndico titular y un suplente. Reforma art. 9. 2) Trasladó la sede social a Av. Dorrego 2103 Piso 1 Dpto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/11/2016

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6278/17 v. 07/02/2017

QUIMICOS DOKO S.A.

Constitución: Esc. 56 del 02/02/17 Fº 145 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Mónica Beatriz MANSULLO, nacida el 19/10/55, DNI 18.743.212, CUIT: 27-18743212-5, soltera, domicilio San Martín 2824, Caseros, pcia Bs As y Alberto Rafael ORELLANA, nacido el 26/1/51, DNI 10.107.179, CUIT 20-10107179-1, casado, domicilio en José Murias 2234, 5°, depto "A", CABA, ambos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la elaboración, importación, exportación y venta de productos químicos industriales y la prestación de servicios de asesoramiento en la aplicación de productos químicos para todas las industrias que los utilicen. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Mónica Beatriz MANSULLO; DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Rafael ORELLANA. Sede social y domicilio especial de los directores: Florida 939, piso 7, depto "a", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 2001
Marcelo Nardelli Mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6321/17 v. 07/02/2017

RONINI S.A.

Por acta de asamblea del 02/01/2017 se modificó la denominación. La sociedad se denomina RONINi +1 SA continuadora de RONINI SA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/01/2017
Raul Prudencio Suescun - Habilitado D.N.R.O. N° 4843

e. 07/02/2017 N° 6215/17 v. 07/02/2017

SIPSA PUERTO S.A.

1) 01/02/2017. 2) Carlos Enrique TERRENI, argentino, casado, nacido el 02/06/1954, empresario, DNI 10.984.165, CUIT. 20-10984165-0, domiciliado en Trinidad Guevara 335 piso 2 departamento A CABA; Carlos Alberto MASSA, argentino, divorciado, nacido el 07/11/1959, empresario, DNI 13.570.124, CUIT. 20-13570124-7, domiciliad en Julio Argentino Roca 610 piso 7 CABA; Jose Hermenegildo CARBINI, argentino, casado, nacido el 05/10/1946, marino mercante, DNI 8.256.594, CUIT 23-08256594-9, domiciliado en José Ingenieros 611, La Lucila, Pcia. de Buenos Aires; Rene Adrián LOPEZ, argentino, casado, nacido el 14/02/1945, marino mercante, DNI 4.516.179, CUIT 20-04516179-0, domiciliado en La Pampa 717 piso 8 departamento A CABA; Gustavo Victorio DI COLA, argentino, viudo, nacido el 04/10/1960, marino mercante, DNI 14.151.565, CUIT 23-14151565-9, domiciliado en Gualeguaychu 3934 CABA; Ricardo Jose LUZI, argentino, divorciado, nacido el 25/11/1956, marino mercante, DNI 12.801.716, CUIT 20-12801716-0, domiciliado en Av. Del libertador 4802 Piso 1 CABA; y Gustavo Daniel LUZI, argentino, casado, nacido el 04/08/1959, marino mercante, DNI 13.798.612, CUIT 20-13798612-5, domiciliado en Santo Domingo 2470, Martínez, Pcia. de Buenos Aires.- 3) SIPSA PUERTO S.A. 4) Sede Social: Av. Julio Argentino Roca 610 piso 7° CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) objeto: brindar servicios de pilotaje, practicaje y baquías. Remolques, lanchajes, transporte de personal, pasajeros y carga.- Arrendamiento y explotación de buques y/o artefactos navales. Ejercicio de mandatos, licencias, comisiones y representaciones relacionadas con los puntos anteriores. 7) CIEN MIL PESOS. 8) Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato de tres ejercicio La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto Massa; Vicepresidente: Carlos Enrique Terreni; Director Titular; Gustavo Victorio Di Cola; Director Suplente: Ricardo José Luzi. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Julio A. Roca 610 piso 7° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6292/17 v. 07/02/2017

THERMEDICS DETECTION DE ARGENTINA S.A.

Edicto rectificatorio de la publicación de fecha 22/12/2016, N° 97514/16. Por Asamblea Extraordinaria del 30/11/2016 se resolvió la transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada. Fecha del Instrumento de Transformación: Escritura Pública 26/12/2016. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/11/2016.
Gabriela Edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6340/17 v. 07/02/2017

TRANSGRUAS S.A.

Escritura 50-2/2/17. 1) Marcelo José López, D.N.I. 17.983.742, 1/4/67; Juan Gabriel López, D.N.I. 20.907.511, 4/5/69, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Eugenia Tapia de la Cruz 843, Escobar, Pcia. Bs. As. 2) Montañeses 2664, Unidad 407, CABA; 3) 99años. 4) Objeto: comercialización, importación, exportación, leasing, alquiler, mantenimiento y reparación de máquinas viales, agrícolas, para la construcción, sus repuestos y accesorios. 5) $ 100000. 6) 31/12. 7) Presidente: Marcelo José López; Director Suplente: Juan Gabriel López. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado según Esc. Nº 50 de 2/2/17 Reg. Nº 531.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6287/17 v. 07/02/2017

TRANSPORTADORA BELEN S.A.

Por acta de asamblea del 16/01/2017 se modificó la denominación. La sociedad se denomina Remisería Belén S A continuadora de Transportadora Belén S A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2017
Raul Prudencio Suescun - Habilitado D.N.R.O. N° 4843

e. 07/02/2017 N° 6217/17 v. 07/02/2017

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/11/2016 se resolvió reformar los arts. 4º y 5º - se eliminan las clases de acciones -, art. 8º (mandato del directorio: 3 años) y art. 11º (se prescinde de la sindicatura y se establece un consejo de vigilancia -3 titulares y 3 suplentes- con mandato por 3 años). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/11/2016
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6297/17 v. 07/02/2017

VLASE S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23/01/2017 elevadas a escritura pública Nº 38 del 31/01/2017, Fº 96, Registro 1797 de CABA, se modificó el artículo tercero del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: (i) la prestación de servicios de Contact Center por vía telefónica, electrónica, digital o por cualquier otro medio existente o que exista en el futuro, para la promoción, difusión y/o transmisión de datos, información, atención al cliente, soporte, venta telefónica, cobranzas y demás servicios conexos. (ii) Compra, venta, distribución y comercialización, de mercaderías y productos, ya sean propias o de terceros, incluyendo sin limitación a los siguientes rubros: bienes de consumo, productos alimenticios y/o bebidas; enseres y productos domésticos; equipamiento y mobiliario para viviendas, industrias y comercios, electrodomésticos en general y sus componentes y accesorios; equipos de telefonía, computación y electrónicos en general; indumentaria y accesorios, calzados; artículos de perfumería, artículos de blanco y las materias primas que lo componen; y artículos de bazar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 31/01/2017 Reg. Nº 1797
Tamara Marian Gimenez - T°: 114 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6182/17 v. 07/02/2017

Sociedades de Responsabilidad Limitada

2G SOLUTIONS S.R.L.

1) Ana Catalina GAUDINA, argentina, nacida el 12/10/73, divorciada, DNI 23.391.036, CUIT 27-23391036-3, Analista de Sistemas, y Maximiliano Adrián GAETANO, argentino, nacido el 28/03/74, DNI 23.853.078, CUIT 20-23853078-5, divorciado, Lic. en Ciencias de la Computación, Av. Chorroarín 163, piso 1º., CABA. 2) 02/02/17. 3) 2G SOLUTIONS S.R.L. 4) Chorroarín 163, piso 1º, CABA. 5) Fabricación, compraventa, comercialización, distribución, importación, exportación, reparación e instalación de equipos y sistemas de computación, programas, software, hardware, el diseño e implementación de páginas web, registración de dominios y administración de sitios de internet, diseño y administración de redes informáticas, bases de datos y desarrollo de sistemas y programación. 6) $ 90.000. 7) 9.000 cuotas de $ 10, y 1 voto c/u. 8) Gerentes: Ana Catalina GAUDINA y Maximiliano Adrian GAETANO, constituyen domicilio especial en Chorroarín 162 piso 1º, CABA. 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad si fueran socios o 3 ejercicios si no lo fueran pudiendo ser reelegidos. 10) 31/01. GABRIELA BLANCO, autorizada por escritura del 02/02/17.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 601
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6342/17 v. 07/02/2017

AEGERION ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.875.395) Por Reunión de Socios N° 4 del 06/12/16 se resolvió: (i) aprobar el incremento de la suma de USD 50.000 a la suma de USD 200.000 del límite establecido en el Artículo Quinto del Contrato Social con el que cuenta la Gerencia para realizar cualquier acto y/o transacción y/o operación sin requerir previa autorización de los Socios; y (ii) modificar el Artículo Quinto que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Sujeto a la limitación en razón del monto descripta en el presente artículo, cada gerente tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y al artículo 9 del Decreto-Ley 5965/63. En consecuencia, con la limitación del monto prevista en el presente, los gerentes podrán realizar y celebrar, en nombre y por cuenta de la Sociedad, cualquier clase de actos jurídicos que conduzcan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con bancos, banco de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario S.A. y otras entidades de crédito privadas o mixtas en el país y/o en el extranjero; establecer agencias, sucursales o cualquier otro tipo de representación dentro del país y/o en el extranjero; otorgar a una o más personas todo tipo de poderes, incluidos los jurídicos o judiciales, iniciar y seguir causas penales, y/o actos extrajudiciales, a los efectos y en la medida que lo considere conveniente, y revocarlos, ya sea total o parcialmente. Limitación en razón del monto: toda decisión del gerente/s para llevar a cabo los actos y/o realizar operaciones y/o acuerdos de cualquier tipo, incurrir en deudas, realizar inversiones o realizar cualquier otro tipo de acciones por un monto superior al equivalente en pesos argentinos de USD 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil) considerando el tipo de cambio vendedor del Banco Nación al cierre de las operaciones del día anterior a que la operación se ejecute, requerirá la aprobación previa de la Reunión de Socios. Esta limitación de monto se considerará para cada transacción en particular" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 06/12/2016
MARIA PAMELA NOHRA - T°: 111 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6141/17 v. 07/02/2017

AISEL S.R.L.

1) Guillermo David SALLES, argentino, soltero, nacido el 22/04/81, comerciante, DNI 28.445.635, domiciliado en Ruta Provincial n° 55, kilómetro 855, localidad de Naschel, Pcia. de San Luis; Héctor Pablo LEYES, argentino, casado, nacido el 10/12/70, comerciante, DNI 21.630.752, domiciliado en Tomás Jofre n° 197, de la Ciudad y Pcia de San Luis y Fernando Daniel SNIDER, argentino, soltero, nacido el 5/3/83, comerciante, DNI 30.098.734, domiciliado en Módulo 11 Manzana 23 Casa 9, localidad de La Punta, Pcia. de San Luis. 2) Instrumento privado del 03/02/2017. 3) AISEL S.R.L. 4) Tucumán n° 1506, 8° piso, dpto. "802", CABA. 5) Proyecto y ejecución de instalaciones eléctricas y electrónicas domiciliarias e industriales en general. Mantenimiento eléctrico y electrónico. Ejecución de obra civil. 6) 99 años. 7) $ 42.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a Fernando Daniel SNIDER, quien constituyó domicilio especial en la sede social. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado contrato de sociedad de fecha 03/02/2017
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6318/17 v. 07/02/2017

ARROYO CONSULTORA S.R.L.

Por Escritura Nº 23, folio 53 de fecha 27/01/2017, ante Reg. 1849 de C.A.B.A, se modifica: "ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: "el capital social se fija en la suma de $ 12.000.- (pesos doce mil) dividido en 1.200 (mil doscientas) cuotas iguales de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a 1 (un) voto por cuota, suscripto e integrado totalmente por los socios." El capital se encuentra suscripto e integrado de la siguiente manera: Sandra Elena WAKSTEIN: ochocientos cuarenta (840) cuotas de pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una, representativas del setenta por ciento (70%) del capital y votos, y Alan Martín FELDMAN: trescientos sesenta (360) cuotas de pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una, representativas del treinta por ciento (30%) del capital y votos. MODIFICACION DE ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero a las siguientes actividades: realizar servicios de consultoría ambiental; estudios técnicos y ambientales y seguimiento de ejecución de proyectos, anteproyectos y etapa de funcionamiento; análisis de riesgo ambiental en compra y venta de empresas, asesoramiento y puesta en función de sistemas de gestión ambiental, capacitaciones en la temática ambiental; servicio de higiene y seguridad en el trabajo, análisis y reducción de riesgos laborales, identificación, evaluación y

corrección planes de evacuación y emergencias; simulacros, conformación de programas de mantenimiento preventivo: capacitación y asesorías a empresas privadas, estatales y organismos gubernamentales; relevamientos, auditorías y toda otra acción necesaria para llevar a cabo las actividades descriptas. En los casos en que la sociedad actúe como asesora o consultora lo hará por medio de los profesionales con título habilitante que corresponda. La sociedad tiene plena capacidad jurídica. "RENUNCIA DE GERENTE y DESIGNACIÓN DE GERENTE: La gerente hasta la fecha, Jessica MOTOK, RENUNCIA a su cargo, y su renuncia es aceptada, dando por aprobada su gestión. Los socios designan gerente a Sandra Elena WAKSTEIN quien acepta su cargo, constituye domicilio especial en Pasaje J. F Bateman 3040 CABA. Autorizada Lorena S. F. Stanzione, D.N.I. 22.204.747.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 27/01/2017 Reg. Nº 1849
SABRINA BEATRIZ GLIGO - Matrícula: 4156 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6306/17 v. 07/02/2017

ASSANTE DANIEL S.R.L.

IT 92721/16 06/12/2016 Rectifica publicación Pasteur 232 piso 9 dpto 10 CABA Autorizado según instrumento privado constitución de fecha 02/09/2015
Claudia Beatriz Porral - T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6111/17 v. 07/02/2017

AVGUST ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 29-12-2016, se resolvió: i) Designar gerente a Anatoliy Gunzerov, cesando Eduardo Antoñanzas por vencimiento de su mandato. Domicilio especial gerente Monroe 3308 CABA; y ii) extender a 3 ejercicios el mandato del gerente, reformándose en consecuencia el artículo Décimo del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 23/01/2017 Reg. Nº 1447
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6263/17 v. 07/02/2017

BUTE SOLUTIONS S.R.L.

Se omitió en publicación de fecha 19/01/2017 N° 2812/17 y se complementa con el siguiente texto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y/o en participación con terceros, ya sea utilizando medios propios o ajenos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Desarrollo, implementación y puesta a punto de productos de software originales propios o creados por terceros, para sí o para terceros; 2) Desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros que estén destinados para sí o para ser provistos a terceros; 3) Desarrollo de Software a medida; 6) Servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser prestados a productos de software y con destino a mercados externos; 7) Comercialización de los siguientes servicios: implementación de software propio y/o ajeno, tanto en el país como en el exterior, desarrollo de software, integración de redes multipropósito, consultaría relativa al diseño e inhalación de redes de datos corporativas y/o de terceros, consultaría y/o capacitación y/o comercialización relativa a Internet o similar y/o a comunicaciones de datos; consultaría sobre seguridad y confiabilidad de redes de datos y/o servicios de valor agregado; consultaría sobre conectividad; soporte técnico de equipos informáticos y de redes de datos; correo electrónico, consultaría sobre comercio electrónico; 8) Comercialización de los siguientes productos; equipamiento informático y de comunicaciones para redes públicas o privadas de cualquier tipo; hardware y software; 9) Compra, Venta, Producción, Distribución, Alquiler, Leasing, Importación y Exportación de Hardware, Software, utilitarios y todo tipo de elementos, productos y/o subproductos relacionados con la informática y las telecomunicaciones; 10) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones y representaciones, con relación al objeto social descripto en los puntos mencionados precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que, cuando por la índole de las actividades así se requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. Autorizado según instrumento privado si de fecha 11/01/2017
Gastón Ezequiel GONZALEZ - T°: 354 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6138/17 v. 07/02/2017

CENCOAL S.R.L.

Instrumento Privado 2/2/17. 1) Luis Javier Gabancho, D.N.I. 12.415.643, 20/5/58, San Pedro 976, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As.; Alejandro Gabriel Gabancho, D.N.I. 24.075.493, 12/9/74, Uriburu 4836, Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Manuela Pedraza 4030, CABA; 3) 99años. 4) Objeto: comercialización de alimentos y bebidas, apto para consumo humano y todos los productos relacionado al rubro supermercados. 5) $ 30000. 6) 31/1. 7) Gerente: Luis Javier Gabancho. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado según Contrato Social de fecha 02/02/2017.
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6288/17 v. 07/02/2017

CLARLENT S.R.L.

Fue constituida por instrumento privado del 2/2/2017. 1) Martin BLOJ; casado, contador, nacido el 1/12/75, DNI 25021057, domiciliado en Juan B. Justo 2418, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-25021057-5, Laura Leonor ADAMI; divorciada, empresaria, nacida el 23/11/67, DNI 18458831, domiciliada en Avenida Rivadavia 5485, piso 8 Departamento "D" CABA, CUIT 27-18458831-0, Claudio Damián RAMOS MANCILLA; soltero, comerciante distribuidor de productos ópticos, nacido el 19/10/1982, DNI 29637970, domiciliado en Ipela 778, Isidro Casanovas, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-29637970-1 y Lucas Adolfo PARODI; soltero, Óptico, nacido el 27/08/81, DNI 28904420, domiciliado en Dr. Real 755, Luján, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-28904420-6, todos argentinos 2) "CLARLENT S.R.L." 3) 99 años. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la exportación, importación, comercialización, explotación y venta por mayor y menor de artículos de óptica, productos de salud visual, monturas y armazones, elementos de prevención ocular, productos de fotografía, incluyendo sin limitación lentes de contacto, líquidos oftalmológicos, armazones, cristales ópticos, películas fotográficas. La sociedad podrá asimismo participar en sociedades constituidas o a constituirse. 5) $ 50.000 representado por 50.000 cuotas de $ 1 (Pesos UNO) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. 6) Gerencia y Representación Legal: 1 o más Gerentes, por tiempo indefinido. Gerentes Titulares: Martín BLOJ y Lucas Adolfo PARODI y Gerente Suplente: Claudio Damián RAMOS MANCILLA, con domicilio especial en la sede social. 7) Sede social en Ram{on Falcón 3677 CABA 8) 31/12 de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Las cuotas son libremente transmisibles.
Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 02/02/2017
Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6206/17 v. 07/02/2017

DJ AGRO S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 30/04/2015 se reformó el artículo cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTE MIL ($ 1.420.000), dividido en PESOS CIENTO CUARENTA Y DOS MIL ($ 142.000) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. En el supuesto de que la sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría de capital en la reunión de socios y podrá ser efectuado por instrumento privado con firmas certificadas, con lo cual no será necesaria la escritura pública al efecto. Bastará con la presentación del referido instrumento, debidamente certificado, a la autoridad de contralor" Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 30/04/2015
Nicolas Malumian - T°: 64 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6258/17 v. 07/02/2017

DUCA CEREALES Y OLEAGINOSAS S.R.L.

1) Instrumento privado del 02/02/17; 2) Alejandro María Dukarevich Bertuch, DNI 30.557.932, empresario, domicilio real en calle La Rabida 860, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Javier Castagno, DNI 22.386.072, contador, domicilio real en calle Aviador Udet 2451, casa 49, Ciudad Jardín, Provincia de Buenos Aires; 3) DUCA Cereales y Oleaginosas S.R.L.; 4) Esmeralda 846, piso 7, departamento J, (C1007ABJ) CABA; 5) $ 30.000 representado por 3.000 cuotas de valor $ 10 cada una; 6) 99 años; 7) 31 de diciembre; 8) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la compra, venta, acopio, comercialización y/o intermediación de productos agrícolas, especialmente cereales y oleaginosas, granos vegetales y sus derivados, insumos agropecuarios, semillas y granos, fertilizantes, materias primas, subproductos, herbicidas y pesticidas agrícolas; ya sea de manera directa o indirecta, a través de Internet, la web y/o materias relacionadas; explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros; operar en el Mercado de Futuros y Opciones; adquirir participaciones sociales y/o constituir otras sociedades; llevar a cabo inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos y valores públicos o privados; otorgar y recibir préstamos; crear, adquirir y utilizar patentes, marcas, modelos y diseños industriales; y realizar cualquier otro acto u actividad que directa o indirectamente resulte necesario y/o conveniente a los efectos de desarrollar y dar cumplimiento a su objeto, y/o facilitar su cumplimiento; 9) Gerentes: Alejandro María Dukarevich Bertuch y Eduardo Javier Castagno. Ambos con domicilio constituido en Esmeralda 846, piso 7, dpto. J, (C1007ABJ) CABA; Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 02/02/2017.
Ignacio Tomas Baldassarre - T°: 104 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6178/17 v. 07/02/2017

ENE 55 S.R.L.

Por escritura del 1/2/17 folio 59 se constituyó. Socios: Pedro Carlos LIPARA, argentino, nacido 05/03/79, edad 47, casado 1º nupcias Andrea Elisa Celestro, DNI 20.573.187, C.U.I.T. 20-20573187-4, empresario, domiciliado pola 1070 CABA; Orlando CORONADO DENUZ, boliviano, nacido 14/03/67, edad 49, casado 1º nupcias María Selva Rivera Gonzales, DNI 92.830.503, CUIL 20-92830503-2, empresario, domiciliado Avenida Nazca 55 CABA y Alejandro Mario LIPARA, argentino, nacido 05/04/70, casado 1º nupcias Andrea Silvina Fernandez, DNI 21.730.013, CUIT 20-21730013-5, domiciliado Avenida Juan Bautista Alberdi 6269 piso 2 departamento "G" CABA. Duración 99 años contados a partir de su constitución. Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, sanitarias, realizar los estudios y/o proyectos y/o cálculos, la construcción de edificios, mensuras, construcciones nuevas o refacciones, demolición y excavación, estructura de hormigón armado, mampostería, instalaciones sanitarias, instalaciones eléctricas, revestimientos y pisos, herrería, yesería y pintura; y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta y/o arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá actuar como acreedora hipotecaria o financiar las transacciones inmobiliaria con o sin garantía real, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes, sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la sociedad, debidamente matriculados y habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer las acciones que no sean prohibidas por las leyes o por éste estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.- Capital social 60000 divididos en 6000 mil cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Gerente: Pedro Carlos Lipara, acepto el cargo constituye domicilio especial Terrada 50 CABA. Sede social Terrada 50 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 1464 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 1464
Valeria Mazzitelli - Matrícula: 5054 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6326/17 v. 07/02/2017

FABBRI ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Gerentes y Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 08/04/2016, se resolvió: (i) modificar el art. 18° del Estatuto Social a fin de reducir el número mínimo de gerentes de dos a uno y establecer que la representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente; (ii) modificar el artículo 20° en relación a la cesación de los gerentes en sus funciones; (iii) modificar el art. 24° en relación a la celebración de las reuniones de la Gerencia; (iv) modificar el art. 26° en relación a las facultades de administración y disposición de la Gerencia; (v) modificar el art. 29° en relación a la garantía a ser prestada por los Gerentes; y (vi) aprobar un texto ordenado del Estatuto Social incorporando las modificaciones efectuadas en el día de la fecha. Autorizada según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 08/04/2016
Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6525/17 v. 07/02/2017

FITALE S.R.L.

Por contrato privado del 02/02/2017, Alejandro DISSOMANZI, 07/09/1974, soltero, DNI: 24.155.684, Moldes 2479 piso 8 depto. "F" CABA y Marcela Alejandra SILVA, 08/07/01963, casada, DNI: 17.365.329, Arregui 4388 CABA, ambos argentinos y comerciantes. 1) FITALE S.R.L. 2) 99 años. 3) Explotacion de negocios del ramo restaurante, bar, cervecería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. 4) $ 100.000.- 5) Uno o más Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. 6) 31/12. Gerente: Alejandro DISSOMANZI. Sede Social y Domicilio Especial en Mercedes 4280 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SOCIEDAD de fecha 02/02/2017
Gaston Emmanuel Luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6165/17 v. 07/02/2017

FULL CONGRESS DIVISION TURISMO S.R.L.

Por Esc. Nº 423 del 16/12/16 se resolvió ratificar en el cargo de gerente al Sr. Claudio Alejandro

Juárez (domicilio especial: Maipú 812 piso 3º depto. A - CABA) y reformar la cláusula 4ta. del contrato social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 423 de fecha 16/12/2016 Reg. Nº 1369
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6303/17 v. 07/02/2017

GASTRONOMIA LUM GC S.R.L.

Gerardo Damián LUM, DNI. 24106705, Remedios de Escalada de San Martín 746 Lanús, y Christian Gabriel LUM, DNI. 24847087, ambos GERENTES, argentinos, mayores, casados, Diagonal Toll 1621, 4º piso, Dpto. A, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Bulnes 680, piso 13º, Dpto. B, CABA. 1. 99 años. 2. $.100.000.3. Explotación del rubro gastronómico, pudiendo elaborar y fabricar todo tipo de comidas en restaurantes, bares, confitería, elaboración y fabricación de productos de pizzería y panadería artesanal, expendio de bebidas con y sin alcohol, comidas rápidas y afines. 4. Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 47 del 2/2/17. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 DE CONSTITUCION de fecha 02/02/2017 Reg. N° 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2017 N° 6286/17 v. 07/02/2017

INETION GSB S.R.L.

Gastón Damián Markowicz, argentino, 6/2/81, DNI 28.695.980, CUIT 20286959807, empresario, casado en primeras nupcias con Lorena Yael Litvac, Mendoza 5056, séptimo piso, departamento A, CABA; Walter Ariel Dobrovitzky, argentino, 6/6/80, DNI 28.230.935, CUIT 20282309352, empresario, casado en primeras nupcias con Sabrina Denise Buzas, Gurruchaga 410, tercer piso, departamento A, CABA; Lorena Yael Litvac, argentina, 11/5/81, DNI 28.863.138, CUIT 27288631382, traductora pública, casada en primeras nupcias con Gastón Damián Markowicz, Mendoza 5056, séptimo piso, departamento A, CABA; y Sabrina Denise Buzas, argentina, 2/4/81, DNI 28.799.608, CUIT 27287996085, empresaria, casada en primeras nupcias con Walter Ariel Dobrovitzky, Gurruchaga 410, tercer piso, departamento A, CABA. 2) Instrumento privado del 17/01/17. 3) INETION GSB S.R.L. 4) Charlone 176, CABA. 5) Tiene por objeto realizar las siguientes actividades: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: (1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como piezas, repuestos, accesorios e insumos; (2) de programas, servicios informáticos y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Gerencia plural de actuación indistinta. Gerentes Gastón Damián Markowicz, Walter Ariel Dobrovitzky, Lorena Yael Litvac y Sabrina Denise Buzas, quienes fijan domicilio especial en sede social. Duración indeterminada. 9) Representación Legal: Gerente. 10) 30/06. Jonatan Wajswajn Pereyra (T° 118 - F°26, C.P.A.C.F.) autorizados según contrato del 17/01/17. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 17/01/2017
Jonatan Wajswajn Pereyra - T°: 118 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6229/17 v. 07/02/2017

ITHAPPEN S.R.L.

FILIP AXEL FEDERICO, Tres Arroyos 776, dto 2, caba, DNI: 32091275, 22/12/85, CAMINOS ANA GABRIELA, Madrid 6823, caba, DNI: 16684654, 28/10/63, FILIP JOSE FRANCISCO, Madrid 6823, CABA, DNI: 8268856, 25/12/47, RICARDO ALBERTO RIOBÓO, 156a Nº3537, Berazategui, Pcia Bs. As. DNI: 24016868, 8/7/74 y EVA LORENA LEDESMA, calle 156a Nº 3537, Berazategui, Pcia Bs. As, DNI: 24439222, 4/12/74, todos solteros argentinos y comerciantes. 2) 3/2/17. 3) ITHAPPEN SRL. 4) A) Compraventa, distribución, exportación e importación de productos de electrónica en general y de dispositivos electrónicos de seguridad y de informática, sus accesorios insumos y repuestos, su instalación y mantenimiento. B) Servicios de seguridad y de investigaciones privadas. 5) Capital: 300.000. 6) Gerente: FILIP JOSE FRANCISCO, domicilio especial en sede. 7) Sede: LAVALLE 1587, PISO 5, OF."10", CABA. 8) 99 años. 9) Cierre 31/12. Eduardo Fusca Autorizado en contrato de 3/2/17
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6280/17 v. 07/02/2017

JL INSUMOS Y SERVICIOS S.R.L.

Se comunica que por escritura del 30/12/16, fº 845, nº 324, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "JL Insumos y Servicios S.R.L.".- Sede: Av. General Paz 9440, Cap. Fed.- Socios: Laura Giselle Blado, argentina, nacida el 09/01/86, soltera, DNI 32.144.964, C.U.I.T. n° 27-32144964-1, empresaria, domiciliada en Av. General Paz 9440, C.A.B.A.; y, Diego Emanuel Platon, argentino, nacido el 05/06/89, soltero, DNI 34.437.007, C.U.I.T. n° 23-34437007-9, empresario, domiciliado en Alcaraz 4304, piso 3°, departamento "8", C.A.B.A..- Objeto: a) Fabricación, producción, elaboración, industrialización, transformación y comercialización en todas sus etapas, en el país o en el extranjero, de materias primas, productos elaborados o a elaborarse, manufacturados y maquinarias todo ello vinculado con las industrias del plástico, y metalúrgica. b) Compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y, mandatos, de bienes y artículos en general vinculados con las industrias del plástico y metalúrgica. c) El transporte terrestre, fluvial, y/o marítimo en general, nacional e internacional de toda clase de bienes, muebles y/o mercaderías, ya sea con medios de transportes propio y/o contratado, y, todas aquellas actividades afines, de logística, distribución y apoyo para el almacenamiento, carga, descarga, y custodia, en galpones propios o de terceros.- Capital Social: $ 100.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Laura Giselle BLADO, domicilio especial Av. General Paz 9440, Cap. Fed.; acepta su designación en este acto.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 324 de fecha 30/12/2016 Reg. Nº 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6336/17 v. 07/02/2017

JUNTAS ALFA S.R.L.

Constituida por escritura 45 del 2/2/2017 registro 942 CABA ante esc. Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY. Socios: Alberto Néstor SIPICKI, DNI 12205658 nacido 11/4/1958 domicilio real y constituido Gavilán 1180 piso 3 departamento C CABA y Gustavo Fabián PIZZINI, DNI 17189190 nacido 19/12/1964 domicilio real y constituido 11 BIS entre 478 bis y 479 Nº 34 City Bell La Plata Provincia de Buenos Aires. Ambos casados argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, y comercialización de moto-vehículos y sus componentes, especialmente juntas para motores. Capital $ 200.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Larraya 2440 Planta Baja CABA. Gerentes: Alberto Néstor SIPICKI y Gustavo Fabián PIZZINI. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 45 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 942
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6331/17 v. 07/02/2017

LAMPACK S.R.L.

1) Mariano Daniel Iacobellis argentino soltero empresario DNI 33040529 nacido 21/04/87 Remedios de Escalada 756 Hurlingham Pcia. Bs. As. Luís Ariel Bertolini argentino soltero empresario DNI 32575701 nacido 11/09/86 Güemes 884 Hurlingham Pcia. Bs. As. y Ariel Anibal Arrache argentino soltero empresario DNI 24502836 nacido 02/02/75 domiciliado en Pedro Díaz 2468, Hurlingham Pcia. Bs. As 2) 01/02/17 4) Achaval 244 Piso 3 Depto 11 CABA 5) Compra venta importación exportación y fabricación de cajas separadores y contenedores de cartón, liso y corrugado. Contenedores y envases en materiales plásticos y sintéticos 6) 99 años 7) $ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Mariano Daniel Iacobellis con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/02/2017
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6228/17 v. 07/02/2017

LINEAL TECHNOLOGY'S S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 27/01/17 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: los cónyuges en primeras nupcias, Luciano Coceres, 05/03/53, D.N.I. 10.764.077, CUIT 20-10746077-1, y María Cristina Belkis Saucedo, 10/07/54, D.N.I. 11.279.320, CUIT 27-11279320-3, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados Francisco Segui 2510 Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Prov. Bs As; 2) LINEAL TECHNOLOGY'S S.R.L; 3) 99 años; 4) $ 30.000; 5) Objeto: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "Leasing", distribución al por mayor y/o menor, fabricación y desarrollo de equipos de seguridad electrónica, circuito cerrado de televisión, control de acceso, detector de video facial, detector video de patentes, alarmas de robo familiar e industrial, equipos de ubicación satelital de vehículos, fabricación de equipos de seguridad electrónica instalación de equipos de seguridad electrónica, ensamble de equipos de seguridad electrónica, computación, video y audio, cableado estructurado electricidad, tendidos de cables aéreos, terrestres, subterráneos, subfluvial, submarinos, de alta y baja tensión; detección, y extinción de incendios, desarrollo y fabricación de Hardware en general, desarrollo de Software en general; desarrollo y fabricación de consolas metálicas y maderas, servicio y mantenimiento de equipos electrónicos y electromecánicos, blindaje de vehículos, comunicaciones, redes de comunicaciones redes de comunicaciones inalámbricas y satelitales, transmisión de datos inalámbricos y satelitales, fabricación de antenas y equipos inalámbricos de video; seguridad sobre las personas y bienes; prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos, elaboración, diseño, venta y locación de programas y de equipos de informática y afines, seguridad informática, análisis de intrusión, auditoría informática, telefonía, construcción, instalación y mantenimiento de paneles exteriores telefónicos, redes y centrales, Fabricación y ensamble de materiales telefónicos y empalme de líneas de comunicaciones; ventilación industrial, equipamientos de aire acondicionado, montajes, mantenimiento y dirección de obras, explotación por concesión de obras y servicios con organismos públicos o entidades privadas con relación al objeto general.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- 6) Sede: Juramento 5054, 7º Piso, Departamento 701 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Luciano Coceres, aceptó cargo y constituyo domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 27/01/2017
Maria Constanza Robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6290/17 v. 07/02/2017

LOGIS-ZAR S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Nº 14 de fecha 04/01/2017, se resolvió: (i) Trasladar la sede social a Viamonte 1592 piso 5º oficina "A" de la CABA (código postal 1055), modificándose el artículo primero del estatuto social en consecuencia; (ii) Modificar la duración del mandato de la gerencia a plazo indeterminado, modificándose el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia; (iii) reordenar el artículo cuarto del estatuto social, separándolo en dos nuevos artículos cuarto y quinto, eliminando las referencias a normativa deroga y/o desactualizada; (iv) reformar el nuevo artículo cuarto del estatuto social, indicando los actuales socios de la Sociedad: Javier Enrique Carmelo Sarquis, con 10 cuotas equivalentes a pesos mil y Andrea Mercedes Fabre, 90 cuotas equivalentes a pesos nueve mil; (v) eliminar del art. noveno las referencias a los gerentes de la Sociedad, insertas por error; y (vi) adecuar la referencia normativa contenida en el artículo décimo del estatuto social a la nueva Resolución General I.G.J. N° 7/2015 y renombrarlo como artículo sexto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/01/2017
Sabrina Belen Hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6309/17 v. 07/02/2017

MAREY HERMANOS S.R.L.

POR UN DIA - Contitucion: 1) Marey Gonzalo Nestor, agentino D.N.I: 23.906.156, C.U.I.T. 20-23906156-8, soltero, comerciante, nacido el 23/02/1974, domiciliado en Ituzaingo 1783, San Vicente. Pcia. de Bs. As; Marey Rodrigo Alfonso, argentino, D.N.I: 24.791.342, C.U.I.T: 20-24791342-5, soltero, comerciante, nacido el 21/07/1975 domiciliado en Urquiza 83, San Vicente. Pcia de Bs. As; Marey Barbara Silvia, argentina, D.N.I: 27.678.413, C.U.I.T: 27-27678413-2, soltera, comerciante, nacida el 18/09/1979, domiciliada en Rojas 933, Glew, partido de Alte. Brown, Pcia de Bs. As; Marey Cecilia Diana, argentina, D.N.I: 27.678.412, C.U.I.T: 27-27678412-4, casada en primeras nupcias con Prieto Nestor Javier, D.N.I: 24.856.756, comerciante, nacida el 18/09/1979, domiciliada en Catamarca 482, Alejandro Korn, Pcia. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 1/7/2016.3) Marey Hermanos sociedad de responsabilidad limitada. 4) sede social: calle Amadeo Jaques 7020, torre 1, depto B, CABA. 5) 99 años. 6) $ 100.000,00.7) Socio gerente: Marey Cecilia Diana, dimicilio especial: Catamarca 482, Alejandro Korn, Pcia. de Bs. As. 8) la sociedad tendra por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la venta de: Venta al por menos de colchones y sommiers, blanqueria y articulos varios 9) cierre de ejercicio 30 de junio.
Designado según instrumento privado contrato de fecha 1/7/2016 Cecilia Diana Marey - Socio Gerente

e. 07/02/2017 N° 6329/17 v. 07/02/2017

MAUDE FULL S.R.L.

Constituida por escritura 42 del 1/2/2017 registro 942 CABA ante esc. Jazmín ADAMOVSKY SEREBRISKY. Socios: Alan Elías BEHAR, DNI 38789335 nacido 14/12/1994 domicilio real y constituido Boyacá 450 CABA y José BEHAR, DNI 14851150 nacido 27/4/1962 domicilio real y constituido Azcuénaga 621 piso 3 departamento C CABA. Ambos casados argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir. Capital $ 50.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Bacacay 3201 CABA. Gerente Alan Elías BEHAR. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 942
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6330/17 v. 07/02/2017

MISKATONICA S.R.L.

Julio César CORTEZ, divorciado, DNI. 17366124, GERENTE, Facundo LAVIN PROSEN, soltero,

DNI. 40230507, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio real Zado 3695, Dpto. 2, CABA, especial en la SEDE SOCIAL: Av. Forest 356, CABA. 1. 99 años. 2. $.60.000.3. COMERCIAL Y SERVICIOS relacionados con todo tipo de bobinajes de motores eléctricos, motores y bombas; a cuyo efecto podrá realizar la instalación, reparación, mantenimiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, consignación, comisión y representación, por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, necesarios para el desarrollo de su objeto. 4. Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 48 del 2/2/17. Reg. 531 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de constitucion de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 07/02/2017 N° 6285/17 v. 07/02/2017

MORO DESARROLLOS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 15/12/2015 se resolvió: (i) Reducir el capital social en la suma de $ 102.662, es decir, de $ 250.200 a $ 147.538, modificándose el artículo cuarto del contrato social; (ii) reducir en la suma de $ 1.197.338 la cuenta de aportes irrevocables, es decir, de $ 2.918.056,95 a $ 1.720.718,95. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 15/12/2015
Paula Zícaro - T°: 107 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6295/17 v. 07/02/2017

ORGANIZACION TURISTICA CALAFATE S.R.L.

Por instrumento privado del 02/02/17 se constituyó la sociedad. Socios: Pablo Horacio CABRERA, DNI 26.656.205, 15/5/78, empresario, Franklin 2062, piso 1, departamento A, Cap. Fed. Rodolfo Genaro AMENDOLA, DNI 11.368.519, 1/9/54, empresario, Rivadavia 650, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Américo GHIONE, DNI 14.321.785,21/5/61, licenciado en Comercio Exterior, Alecrin 545 Puerto Iguazú, Prov. de Misiones, todos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) TURISMO Y HOTELERIA: Alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas con fines turísticos; explotación de hoteles, hospedajes, alquileres temporarios y hostels; organizar, promover y explotar el turismo en todas sus formas, tanto en el ámbito nacional como internacional; compraventa de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; programación e intermediación de viajes y excursiones, individuales o colectivas; ejercer representaciones de agencias de turismo nacionales y/o extranjeras; desarrollo de turismo receptivo y asistencia en viaje; prestación y coordinación de guías turísticos; transporte y traslado de personas por cualquier medio en un todo de acuerdo con las reglamentaciones legales que rigen la materia. b) Financieras: Realizar inversiones en Turismo y Hotelería mediante el aporte de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomando dinero a préstamo, constituyendo fianzas, prendas o hipotecas, compraventa de títulos públicos y privados y otros papeles de comercio, exceptuando las actividades regidas por la ley de entidades financieras; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Rodolfo Genaro AMENDOLA, con domicilio especial en la sede; Sede: 25 DE MAYO 555 piso 15 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Convenio de fecha 02/02/2017
Santiago Andrés Quinos - Matrícula: 4832 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6335/17 v. 07/02/2017

PAMPA BLANCA S.R.L.

Esc. 9 del 30/1/17, reg. 621.1) Solange Lorena Breier, 36 años, comerciante, DNI 28381067, Vuelta de Obligado 2245, CABA y Rodrigo Llamgochian, 37 años, abogado, DNI 27536833, Acevedo 434, 1ºpiso, CABA; ambos argentinos y solteros. 2) 99 años. 3) Sede: Eusebio Valdenegro 2856, 5ºpiso, dpto B, CABA. 4) a) Compra, venta, depósito, comisión, consignación, comercialización, fraccionamiento y distribución, al por mayor o menor, especialmente de artículos de libreria, papeleria, regalería, embalaje, indumentaria, decoración, artículos de computación y de bazar y todo producto anexo. b) Importacion y Exportacion de productos relacionados anteriormente.- Y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos concordantes con su objeto social. 5) $ 50000.6) Administracion: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/5. Gerente: Solange Lorena Breier con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6195/17 v. 07/02/2017

PARTNERS IN PERFORMANCE ARGENTINA S.R.L.

Por Escritura 7 del 03/02/2017 se reformó el objeto social siendo su nueva redacción: "TERCERA: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: planeamiento de inversiones, asesoramiento y consultoría en aspectos económicos, financieros, de gestión y desarrollo a empresas nacionales e internacionales, Estado Nacional, Provincial, Municipal, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus reparticiones y cualquier otra persona física o jurídica pública o privada creada o a crearse con el fin de maximizar sus resultados productivos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante". Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 1227
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6352/17 v. 07/02/2017

PROPAY S.R.L.

Contrato 2/2/2017. SOCIOS: Diego Hernán Juárez, nacido 25/9/1964, DNI 17.200.348, CUIT 20-17200348-7 y Rosario Eugenia del Boca Peuser, argentina, nacido 6/10/1969, DNI 21.052.609, CUIT 27-21052609-4; ambos argentinos, contadores públicos, domiciliados en De los Helechos 6, Nordelta, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, y cónyuges en primeras nupcias entre sí. NOMBRE: PROPAY S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Servicios: La realización de operaciones de administración, emisión y procesamiento de tarjetas prepagadas, de crédito y/o débito, así como también el procesamiento de comercios o establecimientos que operen con tarjetas prepagadas, de crédito y/o débito en cualquiera de sus formas. La administración e instalación de terminales electrónicos de autoservicio de captura de informaciones en punto de venta, programas de fidelización de clientes, otros productos y servicios afines, o, productos sustitutos, que eventualmente surjan con el avance de la tecnología, relacionados a tarjetas prepagadas, de crédito o débito. B) Financiera e Inversora: Concesión de préstamos, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo; aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, certificados, certificados de participación de fideicomisos financieros, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; el otorgamiento de todo tipo de garantías en general, ya sea a fin de garantizar obligaciones asumidas por cuenta propia y/o de sus sociedades vinculadas y/o de terceros. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financiera (T.O.) y toda otra que requiera el concurso público. C) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, y gestión de negocios, vinculados a los puntos precedentes. CAPITAL: $ 30.000= La administración y representación legal a cargo de Diego Hernán Juarez por duración de la sociedad. Sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social y domicilio constituido gerente: Doblas 190, piso 6, departamento 1, CABA. Autorizada según Contrato del 02/02/2017
Beatriz Elena Gliozzi - T°: 37 F°: 656 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6320/17 v. 07/02/2017

PUNTA CHICA RECORDS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 29/04/2016 se resolvió: (i) modificar la sede social de la Sociedad a la Av. Santa Fe 3996, Piso 2°, Oficina 34, C.A.B.A., modificándose el art. tercero del Contrato Social; (ii) reformar el art. sexto del Contrato Social a los fines de extender la duración del mandato de la Gerencia y adecuar la garantía de los directores conforme la Res. Gral. IGJ 7/15; y (iii) designar por tiempo indeterminado al Sr. Fabrizio Lázzaro como único Gerente, quien constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 3996, Piso 2°, Of. 34, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/04/2016
Sabrina Belen Hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6313/17 v. 07/02/2017

RABELIX S.R.L.

Escritura 9 del 1/02/17. Fernando LIX KLETT, nacido el 4/09/77, D.N.I. 26.195.033, casado, con domicilio real en Barrio Talar del Lago 2, Unidad funcional 7, General Pacheco, Prov. Bs As; Franco Enrique LUPIANI, nacido el 30/01/78, soltero, D.N.I. 26.280.876, con domicilio real en Borges 851, Olivos, Prov. Bs. As. Mariano Rubén Alberto RABEY VASQUEZ, nacido el 6/11/79, soltero, D.N.I. 27.588.621, con domicilio real en Carlos Calvo 3559, Planta Baja "5" de esta ciudad, todos argentinos y comerciantes. RABELIX S.R.L. Objeto: Servicio técnico de celulares, tablets y computación. Venta de repuestos y componentes para celulares, tablets y computación. Exportación e importación de respuestos y componentes relacionados directamente con el objeto social. Capital: $ 60.000. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 99 años desde inscripción. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuaran en forma individual ó indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede Social: Doctor Nicolás Repetto 2049, C.A.B.A. GERENTE: Fernando LIX KLETT, con domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 01/02/2017 Reg. Nº 1746
Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6284/17 v. 07/02/2017

RAVAGO ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 09.06.15, se resolvió modificar la cláusula primera del Contrato Social por cambio de denominación, por lo tanto la Sociedad se denomina ENTEC ARGENTINA S.R.L. y es continuadora de Ravago Argentina S.R.L. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/06/2015
Moira Inés Frehner - T°: 53 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6234/17 v. 07/02/2017

REMOPT ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que por Reunión de Socios del 10/01/2017 se resolvió (i) modificar la denominación social por la de Bwtech Argentina S.R.L., reformando el art. 1º del contrato; y (ii) reformar los arts. 4º y 5º del contrato, correspondientes al capital y la administración respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de Reunión de Socios de fecha 10/01/2017
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6332/17 v. 07/02/2017

S.B. CONSULTORES S.R.L.

En el aviso de fecha 23/12/16, TI 98039/16 se consignó erróneamente el nombre de la sociedad "SB CONSULTORES S.R.L." siendo el correcto "S.B. CONSULTORES S.R.L." siendo aviso rectificatorio. Por instrumento privado complementario del 30/1/2017 se modifica el objeto social de: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, asociada a terceros, o contratando a terceros, o como mandataria, o locadora, o locataria, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Consultoría: servicios profesionales de consultoría servicios profesionales de consultoría económica, financiera u organizacional, análisis y diseño de sistemas de información, estudios de factibilidad de proyectos de inversión, análisis de cargas tributarias municipales, provinciales y nacionales, asesoramiento en la creación de modelos e implementaciones de planes de negocios, implementación de software de gestión para empresas, asesoría sobre recursos humanos, tercerización de personal y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social.- Todas las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 20/12/2016
Maria Agustina Bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6289/17 v. 07/02/2017

SAN VIAL S.R.L.

Carlos Horacio Garat, 20/10/1965, DNI 17.488.639 y Juan Cruz Garat, 21/12/1996, DNI 40.190.905, ambos argentinos, solteros, comerciante, Castelli 260, San Vicente, Bs. As., constituyeron el 03/02/2017 SAN VIAL SRL. Objeto: Construcción de edificios, silos, tinglados, galpones, diques, embalses, canales, usinas, gasoductos, oleoductos, minas; estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas y desagües, pavimentación, movimiento de suelo, demoliciones; fabricación de puentes y grúas, tanques y cañerías, calderas y hornos industriales, platas de bombeo de agua y obras sanitarias; y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 90 años. $ 60.000. Gerente: Carlos Horacio Garat, constituye domicilio en la sede social. Sede social: Av. Corrientes 1622, 2° piso, departamento "C" Caba. Cierre ejercicio: 31/1. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 1987
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6207/17 v. 07/02/2017

VERSCH SERVICIOS S.R.L.

Constitución S.R.L. Fecha Instrumento Privado 03/02/2017; DENOMINACIÓN SOCIAL: VERSCH SERVICIOS S.R.L. SOCIOS: Mabel Luisa RIVERO, argentina, nacida el 21/06/1951, casada, comerciante, DNI 6.694.590, CUIT 27-06694590-7, domiciliada en la calle 119 Nº 1432, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Hernán Maximiliano FRAGA, argentino, nacido el 26/01/1978, soltero, comerciante, DNI 26.392.828, CUIT 20-26392828-9, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen 450, Jose Mármol, Provincia de Buenos Aires DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Servicio técnico: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, prestar servicio de asesoría, instalación, supervisión y mantenimiento, ya sea preventivo o correctivo, para todo tipo de maquinaria, aparatos electrónicos, eléctricos, electromecánicos y computacionales. Creación, diseño, desarrollo e implementación de sistemas de software en general y aplicados a todo tipo de dispositivos, equipos y máquinas. Armado de equipos electrónicos. Capacitación en nuevas tecnologías de producción y gestión. Consultoría y asistencia técnica en tecnologías. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del

comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales. Las tareas que requieran título habilitante, la sociedad las realizará por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto.- CAPITAL: $ 30.000.- EJERCICIO SOCIAL: cierre 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Perú 345, Piso 12, Departamento “C”, CABA. GERENCIA: Mabel Luisa RIVERO, quien constituye domicilio especial en Perú 345, Piso 12, Departamento “C”, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/02/2017
RAUL FERNANDO VALDEZ - T°: 124 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6128/17 v. 07/02/2017

Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

NUEVOS

ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

CONVOCATORIA A ELECCIONES
En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes, la Comisión Directiva convoca a las/os señoras/os asociadas/os a elecciones de autoridades de la Asociación a saber: Presidenta, y demás miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas las que se desempeñarán en el período comprendido entre el 3 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2019, fijando como fecha del acto eleccionario el día 10 de marzo de 2017, entre las 08.00 y 14.00 horas, en la Sede de la Defensoría General de la Nación, sita en Av. Callao 970, CABA.
La presentación de las listas para su oficialización podrá efectuarse hasta el día 28 de febrero de 2017 inclusive, siendo el plazo para su impugnación de dos (2) días.
Para el caso de que existiera una lista única, el acto comicial será reemplazado por una Asamblea General, convocada para el mismo 10 de marzo de 2017 a las 08.00 horas en la sede de la Defensoría General de la Nación, sita en Av. Callao 970, CABA. Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de las/os socias/os presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de las/os socias/os con derecho a voto.
Designado instrumento privado acta asamblea 13 de fecha 13/4/2015 Susana Ester Medina - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6515/17 v. 08/02/2017

ASOCIACION DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, la Comisión Directiva convoca a las/os señoras/os asociadas/os a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el 10 de marzo de 2017 entre las 14:00 y 16:00 horas en la sede de la Defensoría General de la Nación, sita en Av. Callao 970, CABA, en la que se tratará el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos asociadas/os para firmar el acta respectiva.
2) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; de los Convenios de Asociación y Federación con otras entidades; y todo otro asunto que la Comisión Directiva considere conveniente incluir en el Orden del Día.
Nota: Déjese constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de las/os socias/os presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de las/os socias/os con derecho a voto.
Designado instrumento privado acta asamblea 13 de fecha 13/4/2015 Susana Ester Medina - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6516/17 v. 08/02/2017

EXPERANXA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el 28 de febrero de 2017 a las 13 horas y 14 horas respectivamente en Talcahuano 844, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del Balance General al 31 de octubre de 2016 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados. 3) Elección de directorio
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/03/2014 Juan Carlos Sarratea - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6142/17 v. 13/02/2017

HAOURET S.C.A.

Convócase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9.3.2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Azcuénaga 1571, Planta Baja, Departamento “E”, Ciudad de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Designación de Administrador. 3. Aumento del capital social de $ 1 (un peso) a la suma de $ 100.000 (cien mil pesos) mediante aporte en efectivo. Ofrecimiento para la suscripción del mismo por el plazo de 30 días. 4.- Autorizaciones.
Nota: Los socios comanditarios y el comanditado deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley general de sociedades.
Designado según Asamblea N° 26 de fecha 20 de febrero de 2009. Ricardo Vicente Seeber. Administrador
Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 20/2/2009 Ricardo Vicente Seeber - Administrador

e. 07/02/2017 N° 6322/17 v. 13/02/2017

RECOMB S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 01/03/2017, a las 13:00 horas a realizarse en Av. L. N. Alem 822, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/08/2016; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2016; 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2016; 4) Consideración de las retribuciones al Directorio, en su caso en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550; 5) Consideración de los resultados del ejercicio; 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Av. L. N. Alem 822, 4° Piso, CABA.
Designado instrumento privado Acta directorio 97 fecha 29/1/2016 Ricardo Horacio Vila - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6259/17 v. 13/02/2017

REPAS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de REPAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 24 de febrero de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria, en la calle Reconquista 144, piso 15, Oficina “A”, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º). Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 3 años.
5º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2016.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Aprobación de Honorarios del Directorio, en su caso, en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550
8º) Consideración de la gestión de la Sindicatura, y sus honorarios.
9º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios por el ejercicio iniciado el 1° de septiembre de 2016, ad referéndum de lo que decida la Asamblea que trate la documentación de dicho ejercicio.
10º) Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios por el ejercicio que se inicie el 1° de septiembre de 2017, ad referéndum de lo que decida la Asamblea que trate la documentación de dicho ejercicio.
11º) Destino de los resultados del ejercicio.
Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones, así como el retiro de ejemplares de los documentos que se pondrán a consideración de la Asamblea, se efectuarán en Reconquista 144 Piso 15º Of. “A”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12:00 a 16:00 horas. La comunicación de la intención de asistir deberá cursarse con un mínimo de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/01/2014 Rodolfo Schulzen - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6436/17 v. 13/02/2017

SOUTH MINING SERVICES S.A.

Convóquese a los señores accionistas de South Mining Services S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el 2 de marzo de 2017 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 268, piso 12, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Ratificación de lo resuelto en la Asamblea de fecha 28 de agosto de 2015; 3. Razones de la convocatoria fuera de término; 4. Dispensa al directorio de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en la Resolución General N° 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 5. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015; 6. Tratamiento del resultado del ejercicio; 7. Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso de lo normado por el art. 261 de la ley 19.550; 8. Consideración de aportes irrevocables. Aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Emisión de acciones; 9. Reforma del objeto social; 10. Autorizaciones. NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes de 11 a 17 horas, hasta el 22 de febrero, inclusive.
Designado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 18/09/2014 Reg. N° 166 OSVALDO MANUEL DE SOUSA - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6302/17 v. 13/02/2017

TALSIUM S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 01/03/17, 13 hs 1ºconvocatoria y 14 hs 2ºconvocatoria, en Piedras 348 CABA, para tratar el sig. Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta 2) Estado actual y probable evolución del proceso concursal 3) Causas por las que no se ha cumplido con la consideración de: a) documentación del art. 234 inc. 1, Ley 19.550 b) Memoria correspondiente c) gestión del directorio; todo ello sobre Ejercicios 11 y 12 con cierre 30/4/2014 y 30/4/2015 respectivamente 4) Consideración: a) Balance Gral., Estado de Resultados, Distribución de ganancias y Memoria b) gestión del Directorio correspondiente a Ejercicios 11, 12 y 13 con cierre el 30/4/2014, 30/4/2015 y 30/4/2016 respectivamente 5) Consideración de dividendos ajustados en Ejercicio 13 (año 2016) 6) Consideración de honorarios directorio por el Ejercicio 13 (año 2016) 7) Análisis y modos de acción a seguir a raíz del estado económico-financiero de la sociedad.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/6/2015 VALERIO DI BUSSOLO - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6214/17 v. 13/02/2017

TAMIRA S.A.

Por Acta de Directorio del 25/01/2017, deciden convocar a asamblea para el día 28/02/2017. Convocatoria: se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Martes 28/02/2017 a las 15:30 Hs en la calle 11 de Septiembre N° 1101 C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Presidente Saliente. 4) Elección de nuevas autoridades y Distribución de Cargos. y 5) Otorgamiento de facultades para firmar la escritura de protocolizacion de actas para inscripción de autoridades, Articulo 60.
Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 30/09/2011 MIGUEL ANGEL BENITEZ - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6203/17 v. 13/02/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

NUEVOS

Las Tres Zetas SRL, representada por su gerente Agustin Vicente Ramirez DNI 10.296.990 con domicilio en Avda Corrientes 4508 CABA. transfiere a GARAM3 SRL representada por su gerente Diego Guillermo Amendola DNI 21.363.073 con domicilio en Roosevelt 1540 Piso 1 Dto “B” CABA el fondo de comercio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboracion) (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas wisqueria cerveceria (602050) Comercio Minorista elaboracion y venta de pizza fugazza faina empanadas postres flanes churros grill (602060) parrilla sito en Corrientes Av. 4508 P.B. y sotano UF 3 esquina Yatay 798 B y 798 C CABA quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen y personal Reclamos y Oposiciones Ley en Bulnes 1206 CABA.

e. 07/02/2017 N° 6118/17 v. 13/02/2017

María del Carmen Cacheda domicilio Santiago del Estero 1745, C.A.B.A., transfiere a Silvio Adrián Soveron domicilio Billinghurst 2279 Piso 1° Dpto. "B" C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Comercio de Hotel Sin Servicio de Comida (700110), sito en la calle Santiago del Estero 1745 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Of. "A" C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6254/17 v. 13/02/2017

Avisos Comerciales

NUEVOS

ACECO TI ARGENTINA S.A.

ACECO TI ARGENTINA S.A. inscripta bajo el N° 1628451 informa que conforme Acta de Asamblea de fecha 12/01/2017 se resuelve la designación por el plazo de 1 ejercicio de Esteban Coppini, 28/08/1977, argentino, DNI 25.793.955 como Director Titular Presidente y de Diego Gustavo Lopez, 17/05/1975, argentino, DNI 24.551.518 como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Zapiola 4248 piso 4º, CABA.
Asimismo, se hace saber que cesa en sus funciones el anterior Director Titular, don Carlos Marcial Morard. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2017
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6156/17 v. 07/02/2017

ACUARIO EVENTOS Y PROMOCIONES S.A.

La asamblea del 25/02/2016 designó: Presidente Carlos Javier Francisco Bertani; Directora Suplente Mirta Adriana Sosa. Ambos domicilio especial en Mendoza 3228, PB depto. 2, CABA. Cesaron por vencimiento de mandato director titular Carlos Javier Francisco Bertani y directora suplente Elsa Catalina Porcelli. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/04/2016
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6279/17 v. 07/02/2017

ADVERTMIND S.A.

Por escritura 13 del 03/2/2017, folio 28, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/1/2016 mediante la cual se designó: Presidente: Luis Arturo GARCÍA ROSA (DNI 8.315.511); Vicepresidente: Pablo Daniel MORANO (DNI 14.597.396); Directores Titulares: Mónica GANCEDO (DNI 17.287.704); María Victoria GÓMEZ (DNI 6.245.223) y Pablo Martín GASTELÚ (DNI 16.037.739); Directores Suplentes: María Victoria GARCIA ROSA (DNI 32.236.710) y Federico MORANO GANCEDO (DNI 37.539.241), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 6562, Piso 4º, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 2132
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6143/17 v. 07/02/2017

AES ARGENTINA GENERACION S.A.

Se hace saber por un día que AES Argentina Generación S.A. (la "Sociedad") ha emitido, con fecha 2 de febrero de 2017, las obligaciones negociables (no convertibles en acciones) clase A, por un valor nominal de US$ 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones) a tasa fija con vencimiento el 2 de febrero de 2024 (las "Obligaciones Negociables Clase A"), en el marco de su programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US$ 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). La creación del Programa y sus términos y condiciones fueron dispuestos por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 24 de octubre de 2016 (la "Asamblea") y por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 27 de octubre de 2016, oportunidad esta última en la que el Directorio ratificó la aprobación de los términos y condiciones del Programa, conforme expresa delegación de la Asamblea. La emisión de las Obligaciones Negociables y los términos y condiciones de las mismas fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 2 de noviembre de 2016 (el "Acta de Directorio"), obrante en el libro de Actas de Directorio Nº 4, rubricado por el Departamento de Rubrica de Libros de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 27 de diciembre de 2012. La Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Programa a través de la Resolución Nº 18.389 de fecha 1º de diciembre de 2016, mientras que la oferta pública de las Obligaciones Negociables fue autorizada por la Comisión Nacional de Valores con fecha 19 de enero de 2017. El que suscribe, Leandro Exequiel Belusci, ha sido autorizado por el Acta de Directorio. A- Denominación del emisor, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: AES Argentina Generación S.A. es una sociedad anónima constituida conforme a las leyes de la República Argentina. Tiene su domicilio legal en Román Subiza 1960, San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Fue creada por el Decreto N° 287/93 del Poder Ejecutivo Nacional, el 22 de febrero de 1993, en el marco del proceso de reorganización y privatización de Hidronor S.A, Hidroeléctrica Norpatagónica S.A., e inscripta originariamente en la Inspección General de Justicia el 16 de julio de 1993 bajo la denominación de "Hidroeléctrica Alicurá S.A." bajo el número 5980, Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas, con un plazo de duración de 99 años. B- Objeto Social: Conforme surge del artículo cuarto del estatuto social, la Sociedad tiene por objeto: i) producir energía eléctrica y comercializarla en bloque mediante la utilización del Complejo Hidroeléctrico Alicurá de acuerdo al respectivo Contrato de Concesión; ii) producir energía eléctrica y comercializarla en bloque mediante la utilización del Complejo Hidroeléctrico Río Juramento, el Complejo Hidroeléctrico Ullum y la Central Térmica Sarmiento ubicados en el perímetro de concesión que otorgue el Poder Ejecutivo Nacional; iii) la explotación de centrales de generación eléctricas, propias o de terceros, la prestación de servicios a las mismas, la comercialización de dicha energía en los términos y condiciones y con las limitaciones establecidas por las leyes Nro. 16.336, Nro. 23.696, Nro. 24.065 y por las demás normas legales y convencionales en la materia, así como también la comercialización de insumos y subproductos propios de la generación de energía eléctrica; (iv) Asimismo, la Sociedad tiene por objeto explotar comercialmente las instalaciones y servicios portuarios ya sea en nombre propio o a través de terceros, sea mediante contratos de locación o concesiones totales o parciales de explotación; y (v) Por último, con previa autorización del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), otorgada para cada caso en particular, la Sociedad actuando directa o indirectamente ya sea en forma individual o asociada a terceros, tendrá también por objeto tomar participaciones en otras sociedades con actividades en los mercados electrónicos o afines o relacionados con la industria eléctrica; asimismo, podrá realizar actividades de asesoramiento y de operación, accesorias, afines o relacionadas con la industria de la energía eléctrica, también podrá desarrollar su actividad tanto en el país como en el extranjero, sin que sea necesario en este último caso particular el previo permiso del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE). A todos los efectos, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Actualmente, la actividad principal de la Sociedad consiste en la generación y comercialización en bloque de energía eléctrica. C- Capital Social y Patrimonio Neto: El Capital Social de la Sociedad es de $ 1.152.526.774 (Pesos mil millones, ciento cincuenta y dos millones quinientos veintiséis mil setecientos setenta y cuatro), representado por 11.525.267.740 (once mil millones quinientos veinticinco millones doscientos sesenta y siete mil setecientos cuarenta) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal $ 0,10 por cada acción y de un voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad era de $ 7.237.297.109 (Pesos siete mil doscientos treinta y siete millones doscientos noventa y siete mil ciento nueve) al 30 de septiembre de 2016, y de $ 5.959.941.949 (pesos cinco mil novecientos cincuenta y nueve millones novecientos cuarenta y un mil novecientos cuarenta y nueve) al 31 de diciembre de 2015. D- Monto de las Obligaciones Negociables y moneda en que se emite: El valor nominal total emitido de las Obligaciones Negociables Clase A es de US$ 300.000.000 (dólares estadounidenses trecientos millones). E- Monto de las obligaciones negociables emitidas con anterioridad, deudas con privilegios y garantías que el emisor posee con anterioridad: A la fecha de la presente, la Sociedad no mantiene en circulación obligaciones negociables emitidas con anterioridad a las Obligaciones Negociables Clase A. Por otra parte, al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad poseía deuda garantizada por un monto de $ 1.222.991.273 (Pesos mil doscientos veintidós millones novecientos noventa y un mil doscientos veintitrés). F- Naturaleza de la Garantía: Las Obligaciones Negociables Clase A no estarán garantizadas. G- Fórmula de conversión en acciones: Las Obligaciones Negociables Clase A no son convertibles en acciones. H- Condiciones de Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables Clase A será amortizado en un único pago equivalente al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase A el día 2 de febrero de 2024. I- Fórmula de actualización del capital, tipo de interés y época del pago: El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase A devengará intereses a una tasa de interés fija equivalente al 7,750% nominal anual. La fecha de pago de los intereses se llevará a cabo el 2 de febrero y el 2 de agosto de cada año, comenzando el 2 de agosto de 2017 y finalizando el 2 de febrero de 2024, o, de no ser un Día Hábil, el primer Día Hábil posterior. El producido neto de la venta de las Obligaciones Negociables Clase A emitidas en el marco del Programa será aplicado por la Sociedad a uno o más de los destinos previstos en el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y/o los que se establezcan en las regulaciones aplicables, según se detalla en el suplemento de precio de fecha 19 de enero de 2017. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de Directorio de la Sociedad N° 286 de fecha 02/11/2016
Leandro Exequiel Belusci - T°: 118 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6224/17 v. 07/02/2017

AITHER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unanime del 18/06/2015 se renovó la designación del directorio por 3 ejercicios, ocupando el cargo de Presidente Luis Maria Gomez y de director suplente Sandra Adriana Urrutia, constituyendo domicilio especial en Mendoza 5375, 6 Piso "20", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/06/2015
Pablo Gustavo Traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6269/17 v. 07/02/2017

ALLPAGO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 31 de enero de 2017, se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia del Sr. Nicolás Perkins y Emiliano Silva, a sus cargos de Director Titular y Presidente, y Director Suplente, respectivamente; y ii) designar a Esteban Cristi como Director Titular y Presidente; y al Sr. Alejandro Cristi como Director Suplente por el término de tres ejercicios. Ambos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 320, Piso 6 "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 31/01/2017
Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6517/17 v. 07/02/2017

ALLPAGO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 31 de enero de 2017, se resolvió cambiar la sede social de la Sociedad y fijarla en la calle Esmeralda 320, Piso 6°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/01/2017
Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6518/17 v. 07/02/2017

ARREDARE S.A.

Acta del 28/10/2016: PRESIDENTE Pablo Alejandro SEREBRINSKY. DIRECTOR SUPLENTE Ignacio SEREBRINSKY. Domicilio especial de las autoridades: Nazarre 2731, piso 5, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 03/02/2017 Reg. Nº 1913
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6353/17 v. 07/02/2017

ASAHI MOTORS S.A.

Se comunica que por acta de asamblea de fecha 23/3/2016, se aumentó el capital social de $ 33.803.998 a $ 44.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 19/01/2017 Reg. Nº 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 07/02/2017 N° 6181/17 v. 07/02/2017

ATHIN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/01/2017 se designó el Directorio: Presidente: Stella Maris Martin y Directora Suplente: María Soledad Barreiro Martin, quienes fijan domicilio especial en la calle Monasterio 147 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/01/2017
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6298/17 v. 07/02/2017

BANCO HIPOTECARIO S.A.

Inscripto ante Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1997, bajo el Nº 12.296, Lº122, Tomo A del Libro Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que BANCO HIPOTECARIO S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Reconquista 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, con duración hasta el 23 de octubre de 2097, ha resuelto mediante reunión de Directorio de fecha 9 de noviembre de 2016 la ampliación del monto máximo autorizado del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables No Convertibles, Con o Sin Garantía, Subordinadas o No, por un monto de US$ 500.000.000 adicionales (o su equivalente en Pesos), aumentando como consecuencia el monto máximo autorizado hasta la suma de US$ 1.500.000.000 (o su equivalente en Pesos) (el ¨Programa"). Cabe mencionar que el Programa fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el 23 de mayo de 2008, y por las Asambleas de Accionistas celebradas el 30 de abril de 2010, 27 de marzo de 2012, 24 de abril de 2014 y 13 de abril de 2016 por las cuales se renovaron las facultades delegadas en el Directorio. La creación del Programa fue aprobada por nuestra asamblea de accionistas celebrada el 23 de mayo de 2008, habiéndose renovado las facultades delegadas en el Directorio en las asambleas celebradas el 30 de abril de 2010, 27 de marzo de 2012, 24 de marzo de 2014 y 13 de abril de 2016. El Programa fue originariamente aprobado por la asamblea de accionistas por un monto máximo en circulación de hasta US$ 2.000.000.000. El Directorio, haciendo uso de las facultades delegadas, resolvió con fecha 9 de febrero de 2011 reducir

el monto del Programa por un monto en circulación de hasta US$ 500.000.000. Posteriormente, por resolución de fecha 6 de mayo de 2015, resolvió ampliarlo por hasta la suma de US$ 800.000.000. Posteriormente por resolución de fecha 15 de junio de 2016, el Directorio aprobó el aumento del monto del Programa por hasta US$ 1.000.000.000. Finalmente, mediante resolución de fecha 9 de noviembre de 2016, resolvió aumentarlo en US$ 500.000.000 (o su equivalente en Pesos) adicionales, como consecuencia de lo cual el monto del Programa ascenderá a la suma de US$ 1.500.000.000 (o su equivalente en Pesos). En la asamblea de accionistas celebrada el 13 de abril de 2016 y resolución del Directorio de fecha 11 de mayo de 2016 se resolvió aprobar la solicitud de prórroga del Programa. Las Obligaciones Negociables emitidas conforme al Programa podrán (i) devengar intereses a una tasa fija, (ii) devengar intereses a una tasa variable, o (iii) ser emitidas con descuento y no devengar intereses. las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones garantizadas o no, subordinadas o no y calificarán al menos pari passu sin preferencia entre sí, excepto respecto de ciertas obligaciones a las que las leyes argentinas le otorgan tratamiento preferencial y a excepción de las Obligaciones Negociables que se emitan con garantía especial, común o flotante y/o por cualquier otro medio previsto por las normas; se denominarán en pesos u otras monedas autorizadas; y podrán emitirse en una o más clases y/o series, en cualquier momento durante la vigencia del Programa. La creación del Programa ha sido autorizada por Resolución Nº 16.573 de fecha 24 de mayo de 2011, habiéndose aprobado la ampliación del monto del Programa por la Resolución Nº 17.805 de fecha 9 de septiembre de 2015 y prórroga del Programa y la ampliación de su monto mediante Resolución Nº 18.145 de fecha 28 de julio de 2016 y una nueva ampliación de su monto por Resolución Nº 18.493 de fecha 2 de febrero de 2017, todas ellas de la Comisión Nacional de Valores. De acuerdo con el artículo 4º de su estatuto, la Sociedad tiene por objeto la realización de todas las operaciones bancarias activas, pasivas y de servicios previstas y autorizadas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, con sus modificatorias y demás leyes, reglamentos y normas que regulan la actividad bancaria para los bancos comerciales, atendiendo fundamentalmente las necesidades en materia de crédito hipotecario para la vivienda; la actividad aseguradora de las operaciones que realice o de los bienes que hayan sido objeto de su financiación; realizar actividades bursátiles; realizar operaciones inmobiliarias de compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles e intermediación, mandatos y comisiones; actuar como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, Sección 4º, Capítulo 30, Título IV, del Libro Tercero; y cualquier otra actividad que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto bancario. La principal actividad de la Sociedad en la actualidad es la de proveer todos los servicios de intermediación financiera propios de un banco comercial. El Capital Social de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2016, fecha de sus últimos estados contables anuales, es de Ps. 1.500.000.000 millones, compuesto por 1.500.000.000 millones de acciones ordinarias, todas ellas de v/n Ps. 1 y de 1 voto por acción para las Clases A, B y C, y de tres votos por acción para la Clase D en tanto las acciones Clase A representen más del 44,34% del Capital Social de la Sociedad y a tal fecha su patrimonio neto es de Ps. 5.919,9 millones. La Sociedad no ha contraído deudas con privilegios o garantías fuera del curso normal de los negocios, según se describe en los Estados Contables al 30 de septiembre de 2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/11/2016
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6543/17 v. 07/02/2017

BE Y GA- HUMAITA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 10/11/2016 y de directorio de fecha 14/11/2016, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Hernán Zupan; Vicepresidente: Alejandra Zupan; Director Titular: María Magdalena Zupan; Directores Suplentes: María Cater, Mario Silvestre Omahna y Damián Andrés Ecker. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, primer piso "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 341 de fecha 16/12/2016 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 07/02/2017 N° 6252/17 v. 07/02/2017

BELIO PUBLICIDAD S.A.

Acta Directorio 8/11/2016. Se ratificó la decisión de cambio sede social, adoptada por decisión del directorio del 18-12-2012, a Avda. Boedo 576, piso tercero "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 08/11/2016
Mónica Cecilia Rouan - Matrícula: 3999 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6539/17 v. 07/02/2017

BENNY PEN ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 13/10/2016 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del presidente Alberto David PEREYRA y SUPLENTE María Isabel OLMOS. 2) Designar PRESIDENTE: Ezequiel MAYO y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel MAYO. Ambos domicilio real y constituido Avenida Coronel Díaz 2142 piso 2 departamento E CABA. 3) Trasladar la sede social a Santa Fe 2332 piso 3 CABA. Por asamblea general extraordinaria del 13/10/2016 se resolvió aumentar el capital a $ 9.000.000. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 13/10/2016
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6333/17 v. 07/02/2017

BIENESTARE S.A.

Se comunica que por acta de asamblea de fecha 28/07/2016, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Rubén Santiago Coda. Director Suplente: Anabella Noemi Coda. Ambos fijan domicilio especial en San Martin 320, 7º piso, oficina 704, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 25/01/2017 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 07/02/2017 N° 6184/17 v. 07/02/2017

BUS PACK S.A.

Por asamblea ordinaria del 22/12/2016 cesaron como Presidente: Guillermo Diego Derudder y Director Suplente: Raúl Hugo Derudder; y se designó Presidente: Roberto José Colliard; Director Suplente: Carlos Alberto Jazmín, ambos con domicilio especial en Pedro de Luján 2645 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 16/01/2017 Reg. Nº 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6324/17 v. 07/02/2017

CABLES Y FICHAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3.2.2017 se: a) eligió nuevo directorio por vencimiento del plazo; b) aprobó la gestión del Directorio Saliente, d) designó al Sr. Sebastián Alejandro Freue Director Titular y Presidente y Claudia Gabriela Mazzaglia como suplente ambos con domicilio social en Roosevelt 5322 piso 7 depto A CABA y e) modifica la sede social a calle Roosevelt 5322 piso 7 depto A C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 03/02/2017
Valeria Schteingart - T°: 65 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6361/17 v. 07/02/2017

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G

Inspección General de Justicia 483.748. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de Septiembre de 2016, se fijó en ocho el número de directores titulares y en cuatro el de suplentes, por el término de un ejercicio, los que aceptaron los cargos por Reunión de Directorio de la misma fecha, con excepción del señor Carlos Eduardo Klutzenschell Lisboa, quien aceptó por nota. El Directorio ha quedado constituido asi: Presidente: Marcio Froes Torres; Vicepresidente: Matías José Tavella; Directores Titulares: Carlos Eduardo Klutzenschell Lisboa, Leonardo Darío Aguzin, Martín Alberto Ticinese, Fernando José Figiacone, Thiago Lopes Porto y Pablo Javier Pereyra; Directores Suplentes: Pablo Ignacio Panizza Young, Pablo Hernán Querol, Nicolás Santiago Noro Villagra y Gregorio Lascano. Todos los directores titulares y suplentes constituyeron domicilio especial en Charcas 5160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Ordinaria del 31 de Octubre de 2016, se elevó el número de Directores Titulares de ocho a diez y se redujo el número de Suplentes de cuatro a tres y se designaron como Directores titulares a Pablo Hernán Querol, quien hasta la fecha ocupaba el cargo de Director Suplente y Diego Jorge Dávila, por el término de un ejercicio, los que aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio de la misma fecha y constituyeron domicilio especial en Charcas 5160 CABA. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Señor Marcio Froes Torres; Vicepresidente: Señor Matías José Tavella; Directores Titulares: Carlos Eduardo Klutzenschell Lisboa, Leonardo Darío Aguzin, Martín Alberto Ticinese, Fernando José Figiacone, Thiago Lopes Porto, Pablo Javier Pereyra, Pablo Hernán Querol y Diego Jorge Dávila; Directores Suplentes: Pablo Ignacio Panizza Young, Nicolás Santiago Noro Villagra y Gregorio Lascano. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asambleas del 28 de Septiembre de 2016 y 31 de Octubre de 2016.-
Autorizado según instrumento privado Asambleas del 28/09/2016 y de fecha 31/10/2016
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6119/17 v. 07/02/2017

CHR. HANSEN ARGENTINA S.A.I.C.

Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 08/08/2016, se resolvió modificar la sede social de la calle Paraguay 866, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Cecilia Grierson 422, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/08/2016
Maria Clara Mendez - T°: 118 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6204/17 v. 07/02/2017

CONDOR EXPRESS S.A.

El 21.12.2016, el directorio modificó la sede social y la fijó en Paraguay 1535, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/12/2016
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6282/17 v. 07/02/2017

DWS S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. 19/08/2015, Nº 8195, Lº 74, Sociedades por Acciones. Por esc. 24 del 02/02/2017 Registro 845, C.A.B.A.: CESE del Directorio anterior inscripto por vencimiento de mandato. Designación de nuevo Directorio plural: Director Titular: Presidente: Juan Carlos Lubschik. Director Titular Vicepresidente: Alejandro Gustavo Dominioni. Directora Suplente: Natalia Antonella Vera. Todos domicilio especial en Carlos Pellegrini nº 125, piso 8º, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 845
Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6272/17 v. 07/02/2017

EDICIENT S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por acta de asamblea y de directorio del 28/2/2015, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Rubén Santiago Coda. Director Suplente: Anabella Noemi Coda. Ambos fijan domicilio especial en San Martin 320, 7° piso, oficina 704, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 25/01/2017 Reg. Nº 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 07/02/2017 N° 6208/17 v. 07/02/2017

EMPRENDIMIENTOS UNICOS S.A.

Por acta del 30/11/16, se designó Presidente a Darío Andrés BALAN, DNI 27.636.391 y Director Suplente a Mariano Javier GOLDBERG, DNI 27.225.532, ambos con domicilio especial en Jeronimo Salguero 2745, 7° piso, oficina 71, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 03/02/2017
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6523/17 v. 07/02/2017

ESTRUCTURAS Y MANDATOS S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio Nro. 73 de fecha 01-02-2017, el Directorio de Estructuras y Mandatos S.A. resolvió trasladar la sede social a la calle 25 de Mayo 195 Piso 5ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal C1002ABC).
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 54 de fecha 20/10/2015 ALBERTO EDUARDO SPAGNOLO - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6349/17 v. 07/02/2017

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 28 de Enero de 2017 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al número 531 (cinco-tres-uno).
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria Nº 35 y acta de directorio N° 302 ambas de fecha 30/04/2015 RUBEN DARIO RAMON LANG - Presidente

e. 07/02/2017 N° 6139/17 v. 07/02/2017

FIRST APEX GLOBAL LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Por acta de directorio de 16/01/2017, se hace saber: First Apex Global Limited, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con su contrato social debidamente registrado en el Registro de Sociedades bajo el número de inscripción 1932791, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede social de origen: P.O. Box 957, Offshore Incorporation Centre, Road Town, Tortola, British Virgin Islands. Capital social autorizado de la casa matriz al 16/01/2017: 50.000 USD. Representantes: John Wing Yan Tang, canadiense, divorciado, nacido el 25/10/1952, Ejecutivo Senior, Pasaporte Número GA194465, domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA y Stewart Cheng Kam Chiu, chino, casado, nacido el 21/09/1954, Ejecutivo Senior, Pasaporte Número K04734533, domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Razón social: "Giant Perfect Holdings Limited" Sede social: Suipacha 1111, piso 18, CABA. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de duración: indefinido. Accionistas: 1) High Luck Holding (Hong Kong) Limited, constituida bajo las leyes de Hong Kong, N° de inscripción 1223351, con domicilio en Room 1402, 14/F, New World Tower I, 16-18 Queen's Road Central, Hong Kong. Objeto: holding. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/01/2017
Luciana Zuccatosta - T°: 53 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6091/17 v. 07/02/2017

FIRST CONTINENT HOLDINGS LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Por acta de directorio de 16/01/2017, se hace saber: First Continent Holdings Limited, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con su contrato social debidamente registrado en el Registro de Sociedades bajo el número de inscripción 1930379, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede social de origen: P.O. Box 957, Offshore Incorporation Centre, Road Town, Tortola, British Virgin Islands. Capital social autorizado de la casa matriz al 16/01/2017: 50.000 USD. Representantes: John Wing Yan Tang, canadiense, divorciado, nacido el 25/10/1952, Ejecutivo Senior, Pasaporte Número GA194465, domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA y Stewart Cheng Kam Chiu, chino, casado, nacido el 21/09/1954, Ejecutivo Senior, Pasaporte Número K04734533, domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Razón social: "Giant Perfect Holdings Limited" Sede social: Suipacha 1111, piso 18, CABA. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de duración: indefinido. Accionistas: 1) High Luck Holding (Hong Kong) Limited, constituida bajo las leyes de Hong Kong, N° de inscripción 1223351, con domicilio en Room 1402, 14/F, New World Tower I, 16-18 Queen's Road Central, Hong Kong. Objeto: holding. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/01/2017
Luciana Zuccatosta - T°: 53 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6090/17 v. 07/02/2017

FIRST CORPORATE FINANCE ADVISORS S.A.

Por escritura 25 del 02/02/2017, Reg. 382, Cap. Fed se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 29 del 11/10/2016, por la cual se eligió un nuevo Director Titular para el Directorio Vigente. Director Titular: David Eduardo Montemurri hasta el vencimiento del mandato. Domicilio especial: 25 de Mayo 596, Piso 20, Caba. Se aprobo el texto ordenado del estatuto social y traslado la sede social de la calle 25 de Mayo 586, Piso 20, Caba a la calle 25 de Mayo 596, Piso 20, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 382
Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6270/17 v. 07/02/2017

FOOD DELIVERY S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 11 del 31/10/2016, se resolvió designar por 1 ejercicio, al Sr. Juan José Naón como Presidente y al Sr. Pablo Ariel Santori como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/10/2016
Sabrina Belen Hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6310/17 v. 07/02/2017

FURLONG-FOX S.A.

Por esc. nº 8, del 10/01/17, se instrumentó lo resuelto por: Acta de Asamblea General Ordinaria nº 18, del 28/10/15 y Acta de Directorio nº68, del 01/11/15. Se modificaron los cargos de presidente y vicepresidente: Presidente: Carlos Fabián TABOADA. Vicepresidente: Guillermo Martín FOX; ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini n° 1023, 12º piso, CABA. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 8 de fecha 10/01/2017 Reg. Nº 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6112/17 v. 07/02/2017

FUTURA S.A. AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

Por Asamblea del 10/1/17 se resolvió designar como Director Titular a Silvia A. Zalazar y Suplente a César Zalazar, ambos con domicilio especial en Lafinur 3201 piso 7 Dto. 22 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/01/2017
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6327/17 v. 07/02/2017

GALERIAS QUEEN'S VILLAGE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nro. 39 del 30/11/2016, se eligieron dos directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los dos directores fallecidos y hasta finalización del mandato. Se eligieron, por unanimidad, directores titulares a Betina Jessica Ruzal, D.N.I. 17.359.960, domicilio real Máximo Pérez 402, San Fernando, Buenos Aires; Adrián Norberto Goldszmidt D.N.I. 14.012.366, domicilio Real en Migueletes 2442,3ro."A", C.A.B.A.; Directores Suplentes Gustavo Sergio Lonegro, D.N.I 11.816.696, domicilio real Pujol 631, C.A.B.A. y a José Ruzal D.N.I. 40.731.191, domicilio real Vernet 168, San Isidro, Buenos Aires. Todos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Charcas 3140, 1er. Piso "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 39 de fecha 30/11/2016.
Maria Esther Salinas - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6261/17 v. 07/02/2017

GASCART S.A.

(Nº 12277, Lº 112, Tº A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/15 y Reunión del Directorio de fecha 15/11/16: (i) cesó en su cargo como Director Titular y Vicepresidente el Sr. Gerardo Mario Frigerio; (ii) asumió como Director Titular y Vicepresidente por lo que resta del mandato en curso el Sr. Hugo Javier Gaido Gómez; y (iii) fue electo como Director Suplente por lo que resta del mandato en curso el Sr. Antonio Torre. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Jean Jaurés 216, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2016
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6236/17 v. 07/02/2017

GASMARKET S.A.

(Nº 231, Lº 116, Tº A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/15 y Reunión del Directorio de fecha 15/11/16: (i) cesó en su cargo como Director Titular y Presidente el Sr. Gerardo Mario Frigerio; y (ii) fue electo como Director Titular y Presidente por lo que resta del mandato en curso el Sr. Hugo Javier Gaido Gómez. El Sr. Hugo Javier Gaido Gómez fijó domicilio especial en Jean Jaurés 216, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2016
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6235/17 v. 07/02/2017

GIANT PERFECT HOLDINGS LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Por acta de directorio de 16/01/2017 se hace saber: Giant Perfect Holdings Limited, una sociedad constituida y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, con su contrato social debidamente registrado en el Registro de Sociedades bajo el número de inscripción 1929157, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina. Sede social de origen: P.O. Box 957, Offshore Incorporation Centre, Road Town, Tortola, British Virgin Islands. Capital social autorizado

de la casa matriz al 16/01/2017: 50.000 USD. Representantes: John Wing Yan Tang, canadiense, divorciado, nacido el 25/10/1952, Ejecutivo Senior, Pasaporte Número GA194465, domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA y Stewart Cheng Kam Chiu, chino, casado, nacido el 21/09/1954, Ejecutivo Senior, Pasaporte Número K04734533, domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Razón social: "Giant Perfect Holdings Limited" Sede social: Suipacha 1111, piso 18, CABA. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de duración: indefinido. Accionistas: 1) High Luck Holding (Hong Kong) Limited, constituida bajo las leyes de Hong Kong, N° de inscripción 1223351, con domicilio en Room 1402, 14/F, New World Tower I, 16-18 Queen's Road Central, Hong Kong. Objeto: holding. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/01/2017
Luciana Zuccatosta - T°: 53 F°: 910 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6089/17 v. 07/02/2017

INFIMAR S.A.

I) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 22, del 16/11/2011, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: PRESIDENTE: ANDRES LEONARDO PEREYRO y como DIRECTOR SUPLENTE: RODOLFO PEREYRO, quienes aceptan los cargos.- II) Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°: 25, del 21/11/2014, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como: PRESIDENTE: ANDRES LEONARDO PEREYRO y como DIRECTOR SUPLENTE: RODOLFO PEREYRO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en la calle Alfonsina Storni 3639, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 19/01/2017
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6268/17 v. 07/02/2017

INNOVATE PHARMA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 03/01/2017, se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato anterior compuesto de la misma manera. Fueron electos: Presidente: Elena Gisel Díaz y Director Suplente: Mariano Carlos Allignani, constituyendo domicilio especial en Uruguay 1037, 7º piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/01/2017
Zulma Mara Musmanno - T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6319/17 v. 07/02/2017

INTEGRAL CEILINGS S.A.

Por Acta de directorio Nro. 76 de fecha 01/02/2017, cesan en el cargo las autoridades designadas con fecha 25 de Marzo de 2013 a saber: Presidente Neli Maria Coppari; vicepresidente Monica Beatriz Duca y directora suplente Graciela Mirta Duca Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 76 de fecha 01/02/2017
Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6363/17 v. 07/02/2017

LLAVANERAS S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/04/16 y del 02/02/17 se designó Presidente: Gaspar Martínez Torres y Director Suplente: Hernán Lucas Celano, ambos constituyen domicilio en Avenida Córdoba 652 Piso 11 Oficina D CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/02/2017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6308/17 v. 07/02/2017

LOGIMPORT S.A.

Por asamblea del 28/9/2016, se resolvió reorganizar el directorio y designar al Sr. Carlos Rodriguez como Presidente, la Sra. Paula Cavicchioli como Vicepresidente, y al Sr. Ernesto Cavicchioli como Director Suplente, todos con domicilio especial, en Olga Cossettini 363, CABA. Se deja constancia de que cesan el Sr. Santiago Pedro Maggiani en su cargo de Director Titular y Vicepresidente, el Sr. Javier Alberto Memi en su cargo de Director titular de la sociedad y el Sr. Alberto Juan Compostela en su cargo de Director suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2016
VALERIA ELIZABETH KUHN - T°: 110 F°: 11 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6283/17 v. 07/02/2017

LOS PILARES CLUB S.A.

Comunica que: por acta de directorio del 7/1/2017 se resolvió modificar el domicilio de la sede social a Ombú 2.971 C.A.B.A. Diana Forastieri autorizada por acta de directorio del 7/1/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/01/2017
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6173/17 v. 07/02/2017

MARTCAR S.A.

Por Acta de Asamblea del 01/02/2017 se resuelve: se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. MIGUEL ANGEL PUERTA (DNI 10.607.715), domicilio Machado 1135, Morón, Pcia de Bs As; como Vicepresidente al Sr. PABLO DANIEL PUERTA (DNI 30.439.764), domicilio Machado 1131, Morón, Pcia de Bs As; como Director Titular a la Sra. MARIA FERNANDA PUERTA (DNI 26.934.411), domicilio Almafuerte 1402, Fco Alvarez, Pcia de Bs As y como Director Suplente a la Sra. MIRTA GLADYS ISALI (DNI 13.235.005), domicilio Machado 1135, Morón, Pcia de Bs As; Denuncian domicilio especial en AV. SAN JUAN 1854/8 PISO 7 D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/02/2017 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/02/2017
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6262/17 v. 07/02/2017

MARTEO NAVIERA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nº 13 del 31/01/2017, se aceptó la renuncia de los directores Marcelo Walter Torres y Mario José Araque, eligiéndose en su lugar a PRESIDENTE: Gustavo Ariel QUIROGA, DIRECTOR SUPLENTE: Mirta Renee PAZOS; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 540, 7° D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6315/17 v. 07/02/2017

MATAHI DOHO S.A.

Por asamblea ordinaria del 21 de octubre de 2016 se designó Presidente a Nadia Chojrin y Director Suplente a Raquel Mirta Lew, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 880 piso 4º, C.A.B.A.. Damián Karzovinik, autorizado en Acta de Directorio del 30 de enero de 2017. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/01/2017
Damian Karzovinik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6344/17 v. 07/02/2017

MINDEO S.A.

Esc. 3 (2/2/17) Reg. 668 CABA, transcribe acta asamblea del 27-6-16 REELIGE por 3 años: Titulares: Presidente: Héctor Marìn Tinfena. Vicepresidente: Fernando Martín Tinfena. Director Suplente: Exequiel Héctor Tinfena. Todos con domicilio especial: Varela 1366 CABA (sede social) y aceptan sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 668
Susana Violeta Sierz - Matrícula: 4309 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6328/17 v. 07/02/2017

MINERA SUD ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 16.08.2016 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 77.494.299 a la suma de $ 92.494.299. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de fecha 16/08/2016
Juan Pablo Fratantoni - T°: 82 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6222/17 v. 07/02/2017

NAUMI S.A.

Escritura 289, 26/12/2016, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, aumento el Capital Social de $ 720.000 a $ 8.520.000, modifica artículo 4º:"ARTICULO CUARTO: EL CAPITAL SOCIAL es de OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS, representado por 8.520.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una". Domicilio Especial del Directorio y Sede Social: Patrón 6755, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 289 de fecha 26/12/2016 Reg. Nº 41 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2017. Número: CEE 00001792

e. 07/02/2017 N° 6339/17 v. 07/02/2017

OCAMPO-ROSAUER S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 31/8/2016, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente Eduardo Hortensio Ocampo: Vicepresidente: Rodolfo Ernesto Rosauer; Directores Titulares: Leonardo Alberto Pereyra Iraola y María Teresa Virginia Gatti de Huergo; Director Suplente: Agustín Eduardo Ocampo. Todos fijan domicilio especial en Paraná 457, piso 8º, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 27/12/2016 Reg. Nº 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 07/02/2017 N° 6253/17 v. 07/02/2017

OCTAVO S.A.

Por Esc. 41 del 27/1/17 Registro 1706 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 30/7/13 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Luis Maria Bustos Fernández. Vicepresidente: Orlando Horacio Agarinakazato. Director Suplente: Atilio Antonio Maresca; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 30/7/15 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Luis Maria Bustos Fernández. Vicepresidente: Orlando Horacio Agarinakazato. Director Suplente: Atilio Antonio Maresca. Domicilio especial de los directores: Echeverría 2771 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 27/01/2017 Reg. Nº 1706
Ricardo Jorge Blanco Lara - Matrícula: 4231 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6314/17 v. 07/02/2017

ONIX PLAZA S.A.

Por Asamblea del 30/09/16 se acepta la renuncia del Sr. Daniel Luis Kielmanowicz al cargo de Director Titular y Presidente y se designa a David Ricardo Silbenberg Director Titular y Presidente y a Diego Atilio Cattaneo Director Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Sinclair 3244 1º Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2016
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6304/17 v. 07/02/2017

OTOK S.A.

Por acta de de Asamblea del 10/11/2016 y de directorio del 14/11/2016, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Hernán Zupan. Vicepresidente: Alejandra Zupan. Director Titular: María Magdalena Zupan. Directores Suplentes: María Cater, Mario Silvestre Omahna y Damián Andrés Ecker. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, 1º "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 342 de fecha 19/12/2016 Reg. Nº 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 07/02/2017 N° 6202/17 v. 07/02/2017

P.V.C. TECNOCOM S.A.

Por Asamblea del 5/12/16 renuncio el Director Titular Fernando Néstor Martínez. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/02/2017
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6180/17 v. 07/02/2017

PATAGONIA SEEDS S.A.

Por Acta de Asamblea del 27/04/2016 se designó como Director Titular Presidente al Sr. José María Allonca y como Director Suplente al Sr. Marcelo Banchero. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio en Avda. Leandro N. Alem 734, piso 5°, Of "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2016
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6348/17 v. 07/02/2017

PERON PARK S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/01/2017 se designó Presidente: Ernesto Abraham Mesyngier y Director Suplente: Josefina Barnatan ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 4149, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 30/01/2017 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6250/17 v. 07/02/2017

PRAINA S.A.

PRAINA SOCIEDAD ANONIMA Nº CORRELATIVO: 185416. De acuerdo con la Asamblea General Ordinaria Nº 38 del 28/10/2016 y Acta de Directorio Nº 219 de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Eduardo Daniel Vorchheimer, DNI 14.611.063 y Vicepresidente: Sandra Ruth Fleischer de Vorchheimer, DNI 16.493.424, ambos con domicilio especial en la sede social de Avda. Cochrane 3380, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 219 de fecha 28/10/2016
Osvaldo Rubén Dolisi - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6151/17 v. 07/02/2017

PUBLIMAG S.A.

LA asamblea del 25/4/13 designo directorio: Presidente a Nogueira Maria Natalia y director

Suplente a Betti Juan Francisco, ambos domicilio especial Av. Santa Fe 1130 piso 3 of. 314 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2013
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/02/2017 N° 6164/17 v. 07/02/2017

Q GRUPO ASESOR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/01/2017 se resolvio lo siguiente: Presidente: Nicolas Carlos Caporale, con domicilio constituido en la calle Roma 1140 - Olivos - Pcia. de Buenos Aires; Director Titular: Ana Maria Vazquez, con domicilio constituido en la calle Roma 1140 - Olivos - Pcia. de Buenos Aires; Director Suplente: Catalina Beatriz Kulik, con domicilio constituido en la calle Nueva York 3475, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 17/01/2017
Juan Angel SANCHEZ - T°: 128 F°: 64 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6350/17 v. 07/02/2017

RDA RENTING S.A.

Resolvió a) Por Asamblea del 30/12/2013 aprobar la renuncia del Sr Aníbal Borderes como Director Titular y designar en su lugar al Sr. Mariano Pablo Alvarado y al Sr. Juan Nicolás Abuin como Director Suplente. b) Por Asamblea del 29/04/2014 designar Presidente al Sr. Arturo Matías Simone, Director Titular al Sr. Mariano Pablo Alvarado y Directores Suplentes a los Sres. Anibal Borderes y Juan Abuin. c) Por Asamblea del 13/10/2015 designar Presidente al Sr. Arturo Matías Simone, Director Titular al Sr. Mariano Pablo Alvarado y Directores Suplentes a los Sres. Juan Abuin y Pablo Alejandro Hector Ferrero. D) Por Asamblea del 27/04/2016 designar Presidente al Sr. Arturo Matías Simone, Director Titular al Sr. Mariano Pablo Alvarado y Directores Suplentes a los Sres. Juan Pablo Alvarado y Juan Abuin. Todos constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 05/12/2016
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6169/17 v. 07/02/2017

RECONSTRUCTION S.A.

Por acta de Directorio del 15/12/16 se resolvió modificar la sede social a Cnel. Manuel E. Arias 1639, piso 4º, CP 1429, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/12/2016
Paula Zícaro - T°: 107 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6296/17 v. 07/02/2017

RIESTRA CABLE VISION S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 27 del 12 de febrero de 2016 se designan autoridades. Presidente: Javier Ignacio Pérez Aranaz, D.N.I. 10.822.619 Director Suplente: Osvaldo Raúl Bonfiglio, D.N.I. 12.627.083. Por acta de Directorio N° 133 del 19 de agosto de 2016 se distribuyen, aceptan cargos y fijan domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 615, piso 6 departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. Silvina del Valle Colombo. Escribana Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 133 de fecha 19/08/2016
SILVINA DEL VALLE COLOMBO - Notario - Nro. Carnet: 5553 Registro: 25108 Adscripto
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 03/02/2017. Número: CEE 00001791

e. 07/02/2017 N° 6271/17 v. 07/02/2017

RUTATLANTICA S.A.

La asamblea del 11/01/2017: 1) Aceptó la renuncia del director titular Mauricio Alberto Gómez. 2) designó: Presidente: Federico Daniel Dowd; Vicepresidente: Walter Andrés Gioresmino; Director titular: Leonardo Pablo Diaz; Consejeros: Paola Carolina Dowd, Kurt Alan Dowd, Daniel Osvaldo Dowd. Todos domicilio especial en Av. La Plata 411 piso 10 Dto A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/01/2017
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6277/17 v. 07/02/2017

SANGUL S.A.

Por Asamblea General del 27/10/2015 el directorio quedó conformado: Presidente: Adolfo Orlando Sánchez y Director Suplente: Hector Gabriel Sánchez. Todos con domicilio especial en Costa Rica 5546, Piso 1º departamento 104 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 26/01/2017 Reg. Nº 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6155/17 v. 07/02/2017

SFP 3 S.A.

Por Asamblea del 31.03.2016, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Marcelo E. Martínez, a su cargo de director único titular y presidente, y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Martín Davicino como director único titular y presidente, con domicilio especial constituido en Esmeralda 1320 Piso 1 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 31/03/2016
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6343/17 v. 07/02/2017

SNX AMERICA S.A.

Ultima inscripción en R.P.C. 19/07/2014, Nº 13199, Lº 69, Sociedades por Acciones. En esc. 23 del 02/02/2017 Registro 845, C.A.B.A. CESE del Directorio anterior inscripto por vencimiento de mandato. Designación de nuevo Directorio unipersonal: Director Titular: Presidente: Juan Carlos Lubschik. Directora Suplente: Natalia Antonella Vera. Ambos domicilio especial en Av. Caseros n° 3401, 2° piso, C.A.B.A. CAMBIO SEDE SOCIAL: de Carlos Pellegrini n° 125, 6° piso, oficina “A”, C.A.B.A. a Avenida Caseros n° 3401, 2° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 845
Maritel Mariela Brandi Taiana - Matrícula: 4715 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6273/17 v. 07/02/2017

SPEYSIDE CORPORATE RELATIONS S.A.

Comunica que por Asamblea del 03/02/2017 se aceptó las renuncias de los Sres. Pablo Murray como Presidente y Director Titular de la Sociedad y de Tomás M. Fiorito como Director Suplente y se designó a James Douglas Henry Duncan como Presidente y Director Titular y a Tomás M. Fiorito como Director Suplente. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 684, Piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/02/2017
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6323/17 v. 07/02/2017

STRONG ENERGY S.A.

Por Acta de Asamblea del 5/10/16 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Yue Gang WENG y Directora Suplente: Li SONG, quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Viamonte 675, 15° piso, of. “C”, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 12 de fecha 02/02/2017 Reg. Nº 2056
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6360/17 v. 07/02/2017

NUEVO
PRECARGADOS
https://pc.boletinoficial.gob.ar

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



En sólo cinco pasos, consulte y abone el aviso sucesorio de su interés, sin moverse de su escritorio.

Los trámites pueden ser abonados con:

TARJETAS DE CREDITO

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS | PagoMisCuentas rapipago

El usuario, vía correo electrónico, recibe la factura y el juzgado por el mismo medio la publicación.

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

Visite el nuevo sitio web: **www.boletinoficial.gob.ar**

SUN GREEN S.R.L.

Complementaria de la N° 98945/16 de fecha 27/12/2016: Gerente Titular: Daiann Alexandra Tovar Sarmiento DNI 94.225.569. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2016
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6174/17 v. 07/02/2017

SWISS FINANCE & PROPERTY S.A.

Por Asamblea del 31.03.2016, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia del Sr. Marcelo E. Martínez, a su cargo de director único titular y presidente, y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Martín Davicino como director único titular y presidente, con domicilio especial constituido en Esmeralda 1320 Piso 1 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 15 de fecha 31/03/2016
MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6345/17 v. 07/02/2017

TAYI S.A.

Se hace saber por un día que en la Asamblea de Accionistas realizada el 16/11/16 y por Acta de Directorio del 17/11/16, designaron a las siguientes personas para integrar el Directorio de la Sociedad: Presidente Dr. Manuel Eduardo Herrera; Vicepresidente Lic. Sofía Usandivaras; Director Titular Ing. Eduardo Usandivaras (h.) y Director Suplente Sr. Tomás Usandivaras, quedando el Consejo de Vigilancia integrado de la siguiente manera: Titulares: Dres. José Esteban Cornejo, Martín Román Villagrán San Millán y José Darío Gonzalez y Suplentes: Sres. Eduardo Antenor Martinez, Alejandro Nicolás Djaczuk, Guillermo Emilio Falsarella. Todos los nombrados fijaron domicilio especial en Suipacha 871 2º 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2016
Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6334/17 v. 07/02/2017

TINUVIEL S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio Nro. 164 de fecha 01-02-2017, el Directorio de Tinuviel S.A. resolvió trasladar la sede social a la calle 25 de Mayo 195 Piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal C1002ABC). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 204 de fecha 06/02/2013 Reg. Nº 501
María de Luján Claro - T°: 52 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6317/17 v. 07/02/2017

TRANSPORTE LOS JUANES S.A.

Por Escritura Pública de fecha 03/11/2016 se designó directorio: Presidente Lourdes Agüero y director suplente Juan Mauricio Spinelli; ambos con domicilio especial en la sede calle Billinghurst 2069 piso 4 departamento A CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 473 de fecha 03/11/2016 Reg. Nº 1951
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6245/17 v. 07/02/2017

TRELLEBORG WHEEL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Comunica que resolvió: (i) designar por Acta de Asamblea del 15.05.2014 al siguiente Directorio: Presidente: Juan Pablo Marquez, Vicepresidente: Enrico Lotti, Director Titular: Guillermo Malm Green y Director Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Todos las Autoridades constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, piso 5°, C.A.B.A. autorizado por Acta de Asamblea del 22.04.2016; (ii) designar por Acta de Asamblea del 30.12.2014 el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Malm Green, Vicepresidente: Enrico Lotti, Director Titular: Mariano Del Olmo y Director Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Todos las Autoridades constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, piso 5°, C.A.B.A. Asimismo, se deja constancia que el Sr. Juan Pablo Márquez cesó en su cargo de Presidente, autorizado por Acta de Asamblea del 22.04.2016 y; (iii) designar por Acta de Asamblea del 20.05.2015 al siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Malm Green, Vicepresidente: Enrico Lotti, Director Titular: Mariano Del Olmo y Director Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Todos las Autoridades constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado Acta de Asamblea del 20.05.2015.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2015
Cynthia Vanesa Rubert - T°: 116 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6163/17 v. 07/02/2017

TRUST DE NEGOCIOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/01/2017 se resuelve: 1) Designar como Presidente al Sr. OSCAR ALBERTO KELLY (DNI 11.154.587), domicilio AV. DEL LIBERTADOR 7000 PISO 8 C, CABA y como Director Suplente al Sr. MARIANO KELLY (DNI 31.452.770), domicilio MONTAÑESES 2561, CABA; Denuncian domicilio especial en VIAMONTE 1145 PISO 8 DEPARTAMENTO B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/01/2017
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6260/17 v. 07/02/2017

UNIDIGITAL S.A.

Por resolución de la asamblea extraordinaria de UNIDIGITAL SA, celebrada el 28/07/2016 y acta de Directorio de la misma fecha, se aceptó la renuncia del Presidente y único Director titular Leonardo Daniel Reisenauer y se procedió a elegir el Directorio de la sociedad el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Corniola; Director Suplente: Marcelo Corniola Mandato: 3 Ejercicios a partir del 28/07/2016. Domicilio Especial: Juana Manso 1180 Piso 1 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 1 de fecha 28/07/2016
Jorge Daniel Pascua - T°: 311 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6307/17 v. 07/02/2017

UNILAN S.A.

Escritura 20, del 18/01/17, folio 56 del registro 1805, CABA, por asamblea unánime y reunión de directorio del 12/09/16 se eligieron directores titulares y suplentes, por tres ejercicios: Presidente: Diego Juan Riels Jones, Vicepresidente: Norberto Mathov, Director Titular: Analía Verónica Mendez, Director Suplente: Jacques Emile Deketele. Domicilio especial: Norberto Mathov en Molina Arrotea 871, Lomas de Zamora, provincia de Bs. As., los demás en Alvarado 2895, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 18/01/2017 Reg. Nº 1805
Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 07/02/2017 N° 6237/17 v. 07/02/2017

UNIVERSAL ALBION S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 del 31/10/2016 se aceptó la renuncia del Dr. Alfredo José Fratini a su cargo de presidente y se designó el Directorio: Presidente: Roberto Fabio Otamendi y Directora Suplente: Gabriela Solange Herbstein, quienes fijan domicilio especial en la Av. Córdoba 1233 piso 10 depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 3 de fecha 31/10/2016
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6299/17 v. 07/02/2017

UNIVERSAL LIMPIEZA S.A.

Se comunica que por Asambela de fecha 12/10/2016, se aceptó la renuncia al director suplente: Alfredo Rubén FERNANDEZ D'ARBELLAY. Se designa como Director suplente a Ramón Oscar ROMERO, fijando domicilio especial en Moreno 970, piso 2°, oficina 24, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 286 de fecha 02/11/2016 Reg. Nº 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 07/02/2017 N° 6312/17 v. 07/02/2017

VIRTUALPORT S.A.

Por acta de directorio del 1/8/2016 se traslada la sede social a Lavalle 1718 piso 6 oficina B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/08/2016
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/02/2017 N° 6275/17 v. 07/02/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

NUEVOS

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría N° 4, en el marco de la causa N° 1025/2016, caratulada: "GRANEL SUR S.A Y OTROS S/INF. LEY 24.769", con fecha 22/12/2016 y 02/02/2017, ordenó notificar a Gabriel Alejandro BOTTE (D.N.I. N° 25.433.412) de la siguiente resolución "Buenos Aires, 5 de diciembre de 2016…I.- DECLARAR EXTINGUIDAS LAS ACCIONES PENALES seguidas contra Osvaldo Alberto ECHEGOYEN, Horacio Edgardo BOTTE, Néstor Ruperto GAITAN y Gabriel Alejandro BOTTE y con relación a la supuesta falta de depósito, por parte de la contribuyente GRANEL SUR S.A. (C.U.I.T. N° 30-56070259-7), de montos presuntamente retenidos a sus dependientes en concepto de aportes previsionales correspondientes al período fiscal 3/2015, dentro de los diez días hábiles administrativos de vencidos los plazos para ingresar aquéllos, y por un monto superior a los $ 20.000; y, en consecuencia, SOBRESEER a los nombrados, en orden a ese suceso, con los alcances del art. 336 inc. 1°, del C.P.P.N. y en función del art. 54° de la ley N° 27.260…Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaria" PABLO YADAROLA Juez - NATALIA S. GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 07/02/2017 N° 6102/17 v. 09/02/2017



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7 en la causa 13.767 (CCC14098/2016) caratulada "LOPEZ, GONZALO DAMIAN S/INF. ART. 302 C.P. EN TENTATIVA", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do Piso, Oficina 236 de esta ciudad, cita y emplaza a GONZALO DAMIAN LOPEZ (DNI nro. 32.224.190), por el término de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el 22 de febrero de 2017, a las 10:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se trascribe en su parte pertinente el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 1 de febrero de 2017. En atención al contenido de la nota que antecede, y toda vez que Gonzalo Damián LÓPEZ no pudo ser notificado de la audiencia dispuesta a fs. 183, fíjase nueva fecha de audiencia para el día 22 de febrero del corriente año, a las 10:30 horas, ocasión en la cual el nombrado deberá prestar declaración indagatoria. Notifíquese a Gonzalo Damián LÓPEZ mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal." FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: ALEJANDRO RAUL WEINREITER. SECRETARIO. ALEJANDRO J. CATANIA Juez - CRISTINA BISLIS SECRETARIA

e. 07/02/2017 N° 6444/17 v. 13/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nº 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a ANGELO EMANUELLE BELLEZA VALDIVIA, para que dentro del término de tres (3) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa N° 11.652/2015, caratulada "Vega Santa Cruz Heidy Rosaly y otros/ inf. ley 23.737" a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de febrero de 2017.-
RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO

e. 07/02/2017 N° 6137/17 v. 13/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nº 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a MARTIN ROLANDO SUAREZ BARDALES, DNI 94.581.988, para que dentro del término de tres (3) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa N° 11.652/2015, caratulada "Vega Santa Cruz Heidy Rosaly y otros/inf. ley 23.737" a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de febrero de 2017. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - MIGUEL ANGEL AMBROSIO

e. 07/02/2017 N° 6135/17 v. 13/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría n° 11, del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a Marta Raquel Tejada Huamaní para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa N° 4089/16, caratulada "Marta Raquel Tejada Huamaní y otros s/Infracción Ley 23.737", dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por el término de cinco días.- Buenos Aires, 3 de febrero de 2017.- Rodolfo Canicoba Corral Juez - Miguel Angel Ambrosio Secretario

e. 07/02/2017 N° 6185/17 v. 13/02/2017

Sucesiones

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/12/2016	SBEI ANA Y SANTOS CERVELLINI	99986/16
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/01/2017	FORTUNATO FERNANDEZ Y AIDA ELENA SAMEL	1766/17

e. 07/02/2017 N° 3557 v. 09/02/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	21/12/2016	BALDI ADELMO RAUL	98075/16
3	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	19/12/2016	ALFAGEMEZ AMELIA ENRIQUETA	96726/16
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/11/2016	DOUGLAS PRICE DIEGO FERNANDO	84852/16
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/12/2016	GORDO GUILLERMO ALBERTO	101351/16
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/12/2016	ARANOVICH ALICIA CRISTINA	101307/16
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/02/2017	D'ELIA CARLOS ANTONIO	5848/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	26/12/2016	FARIA RAMON AMADEO	99241/16
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/12/2016	ANTONIO LAMAS	101151/16
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/12/2016	CANNURA JOSE EDMUNDO	101289/16
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/08/2016	CHRISTIAN DANIEL PEREZ	57296/16
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/12/2016	GODANO SALVADOR VICENTE	98864/16
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/12/2016	NESTOR FABIAN SANCRICCA	101197/16
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/12/2016	NELLY JULIA ORSELLI	99359/16
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/01/2017	ANZULOVIC AMERICO VICENTE JUAN	1971/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	23/12/2016	DI LUCIANO VICTOR JOSE	98998/16
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/11/2016	JULIA ANASTASIA URIARTE Y HECTOR LUIS DONATO	91740/16
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	23/12/2016	JOSE DE PRESBITERIS	98893/16
54	UNICA	FABIANA SALGADO	23/12/2016	LICERIO RAMON SILVA	98841/16
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/12/2016	AARON GERSZTEN	98891/16
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	26/12/2016	BEITIA OSCAR MARIO	99173/16
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/12/2016	GARCIA LEONOR ESTHER	100935/16
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/09/2016	ANA JEFREMOW	70411/16
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/12/2016	JORGE RAUL LOPEZ	97338/16
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/12/2016	LILIANA MABEL ERIKSSON	100986/16
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/12/2016	ELIAS JOSE YATTAH	99262/16
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/12/2016	ORLANDO PUEYO	101256/16

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/12/2016	FELIPE EDUARDO GONZALEZ	98316/16
75	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	30/12/2016	HUMBERTO JUAN FALCONE Y YOLANDA FANTINO	101204/16
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	30/12/2016	FORTUNATA CAMMISCIOTTO	101225/16
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	21/12/2016	PASCUAL ADELMO CRUZ	97707/16
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/12/2016	SCARINCI JOSE MARIA	96700/16
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	23/12/2016	SOLANET ESTRADA JOSEFINA ADELA	98878/16
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/12/2016	NORBERTO DIAZ	94932/16
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/02/2017	DE LUCA BENITO	5526/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/12/2016	PEREZ OSCAR JOSE	98486/16

e. 07/02/2017 N° 3556 v. 07/02/2017

Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 32 SECRETARÍA NRO. 114

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCIÓN NRO. 32 - sito en Lavalle 1171, 3° piso Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a cargo del Dr. Santiago Quian Zavalía, Secretaría nro. 114 a cargo del suscripto, hace saber por 1 día y de forma gratuita lo ordenado en la causa caratulada "N.N. s/averiguación de delito; Dam: Mercado Peña, Jesús", expediente nro. 65.031/15, que la martillero Mónica Cristina Esquenazi procederá a subastar públicamente el día 3 de marzo del corriente a las 10:45 horas ad corpus, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Planta Baja, de la C.A.B.A., en el estado en que se encuentra y se exhibe el miércoles 1° y jueves 2 de marzo del corriente, en el horario comprendido entre las 14:00 y 16:00 horas en el depósito de la Seccional nro. 36, sito en la calle Ferré 2880, esquina San Pedrito, de esta ciudad, y comprende un motovehículo marca Yamaha, modelo FZ16, dominio 037-KKP, motor nro. 1ES2062186, cuadro nro. BC6KG0514E0051125, estableciendo la base de la misma en $ 16.500 (dieciséis mil quinientos pesos), Comisión: 10% - Arancel: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: en caso de adeudarse impuestos, contribuciones y tasas serán solventadas por el comprador. Al suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación (C.P.C.C.N.). No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. La posesión se adquirirá dentro de los diez días siguientes de aprobada la subasta. En cuanto a la transmisión de dominio, dispónese que el eventual adquirente podrá inscribir la compra del bien a su favor mediante testimonio, dentro de los treinta días siguientes de aprobada la subasta. Los gastos de la transferencia en cuestión, cualquiera sea la modalidad de la misma, serán soportados por el adquirente. Buenos Aires, 3 de febrero de 2017.- Firmado: Santiago Alberto Poncio - Secretario.- Santiago Quian Zavalía (Juez) Juez - Santiago Alberto Poncio Secretario

e. 07/02/2017 N° 6107/17 v. 07/02/2017



Convocatorias y Avisos Comerciales

Convocatorias

ANTERIORES

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

Se convoca a los accionistas de Agrana Fruit Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2017 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración del otorgamiento de autorización al Directorio para la toma de préstamos por parte de la Sociedad, por hasta la suma de € 3.000.000, durante el año en curso. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/07/2015 Carlos Javier Garcia - Presidente

e. 02/02/2017 N° 5333/17 v. 08/02/2017

ALBA-MONT S.A.

Convoca Asamblea General Ordinaria el día 22 de febrero de 2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2- Consideración de motivos que demoraron la presente convocatoria. 3- Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2016. Tratamiento del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios.
Designado según instrumento publico escritura 80 de fecha 9/9/2015 reg. 858 Sergio Peljhan - Presidente

e. 03/02/2017 N° 5648/17 v. 09/02/2017

BULL GRILL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 2017 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 “A” C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea. 2- Causas de la demora en la convocatoria. 3- Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31/03/2016. Tratamiento del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios.
Designado según instrumento puclico Esc. 179 de fecha 09/09/2015, Registro 858 Natalia Lorena Fernandez - Presidente

e. 03/02/2017 N° 5649/17 v. 09/02/2017

DEGEDE S.A.

DEGEDE S.A.- 01/02/2017. CONVOCATORIA Convocase a los Señores Accionistas de DEGEDE S.A. (CUIT 30650929167) a Asamblea General Ordinaria para el 20/02/2017 a las 13 horas en las Primera Convocatoria y a las 14 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social ubicada en San Blas 4842, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2016. 3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio para el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016. 4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, remuneración de los Directores y distribución de dividendos en efectivo.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 93 de fecha 28/02/2013 DANIEL HUMBERTO DANESI - Presidente

e. 03/02/2017 N° 5706/17 v. 09/02/2017

DIPROP S.A.

Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el 21 de Febrero de 2017 a las 15 horas en la sede social, Esmeralda 345 1º piso oficina 4, para tratar el siguiente orden del dia 1. Designación de dos accionistas para el acta. 2. Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2016.
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 02/05/2015 Enrique Horacio Dieux - Presidente

e. 06/02/2017 N° 6001/17 v. 10/02/2017

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES. Se convoca a los accionistas de Euromayor S.A. de Inversiones, a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 2017, a las 12:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse fuera de la sede social de la Sociedad, en la dirección sita en calle Reconquista 699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: (1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente de la Asamblea; (2°) Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta la suma de dólares estadounidenses veinte millones (U$S 20.000.000) o su equivalente en otras monedas, a emitirse en series individuales o bajo un Programa Global, sujetas al régimen de Oferta Pública o fuera de él; (3°) Delegación de facultades en el Directorio, con autorización para subdelegar, para la: (a) determinación de época, monto, plazo, moneda y demás condiciones Programa Global, en caso de corresponder; (b) resolver las emisiones de series individuales y/o bajo el Programa Global, determinación de sus condiciones y el destino de los fondos, con las más amplias facultades, incluido la constitución de todo tipo de garantías reales o personales y afectaciones fiduciarias de cualquier tipo de bienes. Se informa que para poder concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, presentar los certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores S.A., en el horario de 11:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta el día miércoles primero (1°) de marzo de 2017 a las 17 horas, en la dirección sita en calle Uruguay 618, piso 9°, Oficina “S”, CP C1015ABN de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado acta de reunion de directorio de fecha 30/04/2015 Laerte Muzi - Presidente

e. 06/02/2017 N° 6072/17 v. 10/02/2017

FAVRA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

El Directorio de FAVRA S.A.I.C., convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1era. convocatoria para el día 23 de Febrero de 2017 a las 11 horas en la sede social, calle Luzuriaga 345 - C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea y el registro de Asistencia y Depósito de acciones. 2) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico nº 58 cerrado el 30 de junio de 2016. 3) aprobación de la gestión del directorio 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del directorio, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550. El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. Buenos Aires, 23 de enero de 2017. El DIRECTORIO.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/06/2016 Aldo Eduardo Montefiore - Presidente

e. 02/02/2017 N° 5174/17 v. 08/02/2017

FOOTARG S.A.

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2017 a las 17,30 horas en primera convocatoria en domicilio de la sede social que tendrá por objeto la consideración del siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 de “FOOTARG S.A.” correspondientes al Ejercicio Económico N° 2 cerrado al 31/10/2016; 3) Consideración de la gestión del directorio y remuneración del Directorio aún por sobre el límite del art 261 de la ley 19550 para el ejercicio cerrado el 31/10/2016; 4) Elección de Autoridades hasta completar el período de mandato; 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/10/2016; citado en el punto 2.
Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 12/9/2016 Sebastian Jorge Augusto Simmermacher - Presidente

e. 03/02/2017 N° 5651/17 v. 09/02/2017

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista Nº 336, Piso 1° Oficina “B”, C.A.B.A., el día 22 de febrero de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Distribución de dividendos. En su caso, desafectación de reserva facultativa. 3) Consideración de honorarios de Directores. 4) Consideración de honorarios de la Sindicatura.
Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 128 del 13/10/16.
Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 128 de fecha 13/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 06/02/2017 N° 5828/17 v. 10/02/2017

KAVER CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA
Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de febrero de 2017 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Callao 322, 11º piso, Of. “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/08/16. Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Tratamiento fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Aprobación de la remuneración Art. 261, Ley 19550;
5°) Consideración de la caducidad de los derechos del accionista en mora cfr. Art 193 Ley 19550. Tratamiento.
5°) Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).
Presidente-Alejandro Capuzzi
NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la Av. Callao 322, 11º piso, Of. “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. b) Se encuentra a disposición (Art. 67 Ley 19.550) copia de la documentación a ser considerada en esta Asamblea.
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 11/08/2014 ALEJANDRO CAPUZZI - Presidente

e. 06/02/2017 N° 5887/17 v. 10/02/2017

LOALCO S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de LOALCO SA a Asamblea General Ordinaria para el dia 3 de marzo de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Yerbal 4154, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Consideración de los documentos previstos por el articulo 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30.09.2016. 2. Resultado del ejercicio. 3. Eleccion de directores titulares y suplentes, su numero, síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. El señor Roberto Celestino fue designado Presidente por acta de Asamblea del 01.04.2015 a fs 87 del libro de Asamblea n° A13369 rubrica 23.6.1977 y directorio a fs 43 rubrica 98485-03 del 13.11.2012
DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 1/4/2015 Roberto Pablo Celestino - Presidente

e. 06/02/2017 N° 6076/17 v. 10/02/2017

MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de MOA Metalizado Optico Argentino S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de febrero de 2017 a las 17.30 horas, primera convocatoria en la calle Colpayo 745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 18.30 hs en la misma sede, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 28 cerrado el 31 de octubre de 2016. 2) Honorarios al Directorio. 3) Elección de los miembros del directorio. 4) Tratamiento de Resultados no Asignados. 5) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. 6.-) Elección de dos accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Colpayo 745 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado acta de directorio 182 de fecha 18/02/2016 Juan Manuel Noya - Presidente

e. 02/02/2017 N° 5257/17 v. 08/02/2017

PARATHON S.A.

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el día 22/02/17, a las 12 hs. en 1er. convocatorio y 13 hs. en 2da. convocatoria, en Cerrito 512 Piso

4 Of. 1º/2º CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Presidente. 2) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234, inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ej. económicos finalizado el 31/12/15. 3) Consideración de la finalización de vigencia de los cargos del Directorio y de la gestión de los Directores salientes. 4) Asignación de Hon. de los Directores salientes. 5) Fijación del número y elección del Directorio. Contratación de tercero no accionista como miembro del Directorio-
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 16/07/2013 Francisco Murray - Presidente

e. 06/02/2017 N° 5992/17 v. 10/02/2017

PRESERFAR S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Preserfar S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 2017, a las 12:00 hs. y 13:00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Alica Moreau de Justo 2050, Piso 1º, Ofic. 105, CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta; 2. Consideración de la renuncia del Sr. Carlos Alberto Lavecky al cargo de Director Titular y Presidente. Consideración de la gestión y honorarios del Director saliente. 3. Designación de un Director Titular y Presidente en reemplazo del Sr. Carlos Alberto Lavecky. 4. Autorización para realizar presentaciones e inscripciones ante la Inspección General de Justicia. NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 18 hs. hasta el 16 de febrero de 2017. Presidente designado según acta directorio 174 de fecha 18/10/2016 Carlos Alberto Lavecky.
designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 44 DEL 18/10/2016 Carlos Alberto Lavecky - Presidente

e. 01/02/2017 N° 5063/17 v. 07/02/2017

QUAIS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de QUAIS S.A. para el día 24 de Febrero de 2017, a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs. para la segunda convocatoria, a realizar- se en la sede social Altolaguirre 2711 C.A.B.A. para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º En caso de corresponder, considerando las accione judiciales iniciadas contra Quais S.A., determinar si el Sr. Cicchilli Oscar es persona admitida o no en la Asamblea de Accionistas en cualquier carácter por el que se presente
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Razones de la convocatoria fuera de término.
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Cuadros, Notas y Anexos del ejercicio económico N° 19 finalizado al 30 de junio de 2016.
5º Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico N° 19 cerrado el día 30 de Junio de 2016.
6º Aprobación de la gestión de los Directores
7º Designación de nuevas autoridades del Directorio por vencimiento del mandato.
Designado según instrumento privado por acta de asamblea gral. ordinaria del 03/02/2015 Emilio Gomez - Presidente

e. 02/02/2017 N° 5308/17 v. 08/02/2017

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

Se convoca a los accionistas de "QUINTA VILLA UDAONDO S.A." a la "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas" a celebrarse el 20 de febrero de 2017 a las 19:00 horas primera convocatoria y 20:00 horas segunda convocatoria en Sucre 2320 1° 6° - CABA con el siguiente Orden del Día: 1- Designar dos accionistas para la firmar el acta de Asamblea. 2- Razones de la convocatoria fuera de término. 3- Dispensa de la obligación de incluir en la Memoria la información adicional establecida por la Resolución IGJ 07/2015. Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio económico N° 47 iniciado el 1 de diciembre de 2014 y finalizado el 30 de noviembre de 2015. 4- Considerar el resultado del ejercicio en análisis. 5- Considerar la gestión del Directorio, fijar su remuneración y aprobar la gestión de la Comisión Directiva. 6- Considerar obras de reparación de infraestructura. 7- Fijar retribución mensual de gastos. 8- Aprobar en la Asamblea el ordenamiento y ajuste del Estatuto de la Sociedad para adecuarse al funcionamiento actual (rubros razón, objeto y capital social, dirección de sede, número de autoridades y duración de mandatos). 9- Expiración del mandato del directorio y nuevas designaciones. EL DIRECTORIO
Acta asamblea de fecha 26/4/2012 acta asamblea 43 de fecha 25/8/2016 Miguel Angel Raijam - Presidente

e. 02/02/2017 N° 5145/17 v. 08/02/2017

SANTA MARIA DEL SALADO S.A.

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de febrero de 2017 a las 13:30 horas en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de las causas que motivaron la realización tardía de la Asamblea Anual; 3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico y social finalizado 31 de Diciembre de 2015; 4º) Destino de las pérdidas del ejercicio – Resultados no asignados; y 5º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/10/2015 OFELIA ELENA GUILLAMET CHARGUE - Presidente

e. 06/02/2017 N° 5850/17 v. 10/02/2017

TEKNOPRES S.A. - EN LIQUIDACION

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas de Teknopres S.A en Liquidación a Asamblea General Ordinaria para el 23-02-2017, a las 11 horas en Avenida Belgrano 367, 11º, Cap. Fed. para tratar: 1) Designación 2 accionistas para firma acta; 2) Consideración gestión desarrollada miembros directorio liquidador y sindicatura, artículos 275 y 298 ley 19.550; 3) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19.550 del 24º ejercicio económico cerrado al 30-09-16; 4) Aprobación resultado (ganancia) del ejercicio. Renuncia de los directores a sus honorarios. Fijación de los de la Sindicatura; 5) Continuidad del directorio electo por asamblea 26 del 17-04-2015, atento la duración del mandato por tres (3) años. Elección de un síndico titular y de un suplente; 6) Consideración del llamado a asamblea extraordinaria a los fines del balance final y distribución, artículo 109 ley 19.550 y 7) Otorgamiento de mandato especial a fines actos de inscripción y publicaciones que sean menester.
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 26 de fecha 17/04/2015 MARIA CELIA HIDALGO - Síndico

e. 02/02/2017 N° 5374/17 v. 08/02/2017

Sres. ABOGADOS
REGISTRO DE FIRMANTES
Se les recuerda que el trámite de **registración** al sistema de publicación de avisos "DELEGACION VIRTUAL", debe efectuarse exclusivamente en el Centro de Atención dispuesto en la Sede del Colegio de Abogados de Capital Federal, Gerencia de Matrícula, sita en Avda. Corrientes 1441- Piso 5°, C.A.B.A., en el horario de 10 a 15:45 horas. Para mayor información comunicarse al Centro de Atención al Cliente.

TOP BRANDS S.A.

CONVOCASE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS EL 21 DE FEBRERO DE 2017 A LAS 11 Y A LAS 12 HORAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, EN LA SEDE SOCIAL AV. LEANDRO N. ALEM 855, PISO 15, CIUDAD DE BUENOS AIRES. ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LOS BALANCES GENERALES, ESTADO DE RESULTADOS Y MEMORIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2013, 2014 Y 2015. 3) APROBACION GESTION DEL DIRECTORIO ACTUANTE DURANTE LOS EJERCICIOS REFERIDOS. 4) RECOMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL. RENUNCIA O LIMITACION DEL DERECHO DE PREFERENCIA. 5) EVENTUAL, CONSIDERACION DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD. 6) DESIGNACION DEL DIRECTORIO POR DOS EJERCICIOS O DESIGNACION DE LIQUIDADOR. 7) AUTORIZACIONES. LA ASISTENCIA DEBERA COMUNICARSE EN LA SEDE SOCIAL EN EL HORARIO DE 9:30 HS A 17:30 HS EN DIAS HABILES HASTA EL 16 DE FEBRERO DE 2017
Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 1/4/2014 Basilio Benito Pertine - Presidente

e. 06/02/2017 N° 6179/17 v. 10/02/2017

Transferencias de Fondo de Comercio

ANTERIORES

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869, T1 F219, oficina Av. Rivadavia 6001 CABA, avisa: Maria Fernanda Buccheri domicilio Av. Del Barco Centenera 3341 CABA, vende y transfiere a Lorena Sofía Angione domicilio Barrio Isabel La Católica edificio 30 1ro D, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia Bs As, garage comercial sito Del Barco Centenera 3341/3343 PB y 1er piso, CABA, certificado habilitación expte 178453/2011, libre de toda deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 03/02/2017 N° 5652/17 v. 09/02/2017

Avisos Comerciales

ANTERIORES

ASOCIACION MUTUAL 18 DE JULIO

Se notifica que ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO, ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero FIDUCAR VII, los créditos originados por ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO derivados de préstamos prendarios sobre automotores documentados mediante la Solicitud de Ayuda Económica con Garantía Prendaria y el Contrato de Prenda con Registro con más el derecho de cobro de la indemnización del Seguro Automotor y del Seguro de Vida a que hubiere derecho a percibir en virtud de los mismos, que se identifican dentro de los discos compactos incluidos en la comunicación de cesión provista al referido fiduciario y, en su caso, en el disco compacto a ser presentado ante la Comisión Nacional de Valores (Expte.: N° 3749/2016). Todo ello en el marco del contrato de fideicomiso y el acuerdo de integraciones parciales celebrados con fecha 02 de Diciembre de 2016. El presente aviso importa notificación en los términos del Art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación.
Firmado por Juan José Venecia, DNI 31.200.779, autorizado por Acta de Consejo Directivo de ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO de fecha 13 de Septiembre de 2016.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 16 de fecha 28/10/2016 Juan José Venecia - Presidente

e. 06/02/2017 N° 6223/17 v. 07/02/2017

FIRST CAPITAL MARKETS S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. N° 18.466 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 19/01/17, se aprobó la inscripción y el texto definitivo de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión "FIRST RENTA PESOS FCI" y "FIRST RENTA DÓLARES FCI". Los textos de los reglamentos de gestión se encuentran a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/01/2017
SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2017 N° 6066/17 v. 07/02/2017

INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

En su carácter de agente de administración de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión, informa que por Res. N° 18.465 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 19/01/17, se aprobó la inscripción y el texto definitivo de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión "IAM RENTA DÓLARES FCI". El texto del reglamento de gestión se encuentra a disposición del público inversor en la sede del administrador y el custodio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/02/2017
SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2017 N° 6081/17 v. 07/02/2017

JAVIER Y DIEGO OBLIGADO S.A. Y DIEGO OBLIGADO S.A.

Se rectifica el edicto publicado desde el día 2.01.17 al 4.01.17 bajo el número 100981/16, haciéndose saber que la sede social de Javier y Diego Obligado S.A. y Diego Obligado S.A. es Paraguay 1376, P.B. CABA, domicilio donde los acreedores y terceros interesados podrán presentar sus oposiciones a la escisión en el horario de 10 a 17 hs. El firmante está autorizado por ambas sociedades intervinientes.
Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de ambas sociedades de fecha 13/12/2016
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 06/02/2017 N° 6057/17 v. 08/02/2017

LA FARMACO ARGENTINA I. Y C.S.A. – SANTAMARIA Y BELLORA S.R.L.

Por Asamblea Extraordinaria Unánime de LA FARMACO ARGENTINA I. Y C.S.A. del 18/1/2017 y Reunión de Socios de SANTAMARIA Y BELLORA S.R.L. del 18/1/2017, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión por Absorción suscripto el 23/9/2016. Datos de la fusión: (i) LA FARMACO ARGENTINA I. Y C.S.A incorpora a SANTAMARIA Y BELLORA S.R.L. que se disuelve sin liquidarse. (ii) Fecha efectiva de fusión: 1/10/2016; (iii) LA

FARMACO ARGENTINA I. Y C.S.A inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/3/1966, bajo el N° 380, Fº 33, L° 62, T° A de S.A., cuya sede social es Coronel Manuel Eduardo Arias 1639, piso 5°, C.A.B.A. (iv) SANTAMARIA Y BELLORA S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio el 17/06/1986 bajo el N° 2349, L° 86, de S.R.L., cuya sede social es 11 de septiembre de 1888 N° 2173, piso 1°, C.A.B.A. (v) Los Balances Especiales de Fusión se confeccionaron al 19/12/2016: LA FARMACO ARGENTINA I. Y C.S.A: Activo $ 340.958.055 y Pasivo $ 123.133.408; y SANTAMARIA Y BELLORA S.R.L.: Activo: $ 3.359.582 y Pasivo: $ 5.540. (vi) LA FARMACO ARGENTINA I. Y C.S.A: a) aumentó el capital social de $ 72.135.361 a $ 73.944.961 y reformó en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social; b) modificó el artículo primero del estatuto social indicando que es continuadora de SANTAMARIA Y BELLORA S.R.L. de conformidad con la fusión por absorción celebrada entre las mismas; y c) reformó el artículo noveno del estatuto social estableciendo que el directorio está compuesto entre uno y siete directores titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios, y que la representación legal está a cargo del Presidente, o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente o de dos directores titulares en forma conjunta en caso de ausencia o impedimento del Vicepresidente. Reclamos de Ley: Av. del Libertador N° 498, piso 13 “Sur”, C.A.B.A.; Atención: Dres. Lisandro A. Allende y/o Delfina Pizarro Pini. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria Unánime de LA FARMACO ARGENTINA I. Y C.S.A. y Reunión de Socios de SANTAMARIA Y BELLORA S.R.L. de fecha 18/01/2017
Delfina Pizarro Pini - T°: 92 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2017 N° 5948/17 v. 08/02/2017

SEGUFER S.A. - SEGUFER MINERA S.A.

FUSION POR ABSORCION SEGUFER MINERA SA – SEGUFER SA. a) Sociedad Absorbida: Segufer Minera SA sede social Av Santa Fe 1621 Piso 2 CABA, inscripta en IGJ el 07/07/2003, Número 9223 libro 22 tomo Soc. por Acciones. Sociedad Absorbente: SEGUFER SA sede social AV. Córdoba 1432, piso 1 oficina A CABA, inscripta IGJ el 15/03/2010 número 2199 Libro 133 de soc. por acciones. b) Aumento capital social de SEGUFER SA: $ 12.000 c) Valuación de sociedades fusionadas al 31/08/2016: SEGUFER S.A.: Activo 159.540.999,78 Pasivo 121.498.961,50 Patrimonio Neto $ 38.042.038,28 SEGUFER MINERA SA: Activo 26.580.034,08 Pasivo 15.478.134,71 Patrimonio Neto $ 11.101.899,37 d) Compromiso Previo de Fusión suscripto el 15/11/2016 y aprobado por Directorio de ambas sociedades el 22/11/2016, y Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 02/12/2016 de ambas sociedades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de ambas sociedades de fecha 02/12/2016.
ALBERTO MARIO SIBILEAU - T°: 55 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 03/02/2017 N° 5626/17 v. 07/02/2017

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero “Tarjeta Shopping Privado III” celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 6 de diciembre de 2016, 29 de diciembre de 2016 y 5 de enero de 2017 tres nuevos lotes de créditos originados en el uso de sus tarjetas de crédito “Tarjeta Shopping” y “Tarjeta Shopping Visa” y en el otorgamiento de préstamos personales, por un valor fideicomitido de $ 193.812.102,55, $ 320.911.208,63 y $ 191.905.385,59, respectivamente. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso financiero “Tarjeta Shopping Privado III”, representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 749 de fecha 14/12/2009 Reg. Nº 1614
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/02/2017 N° 6059/17 v. 07/02/2017

Edictos Judiciales

Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Sebastián Bringas en la causa Nº CFP Nº 9633/2011/PL1 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de notificar a CARLOS HERMÓGENES DAVILA URBINA (DNI. n° 25.748.817-4 -Perú-) que deb erá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de su última publicación, a efectos de designar abogado defensor y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que por turno corresponda y declararlo REBELDE y ordenarse su captura en caso de inasistencia (arts. 288 y cctes. del C.P.P.N.).” Buenos Aires, 27 de diciembre de 2016.....Emplacese a Carlos Hermógenes Dávila U rbina mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial (FDO) Dr. Sebastian N. Casanello, Ante mi. Dr. Sebastián Bringas. Secretari o Federal.-”
DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 03/02/2017 N° 5511/17 v. 09/02/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de INSTRUCCIÓN N° 4, Secretaría N° 111 de los años 1969 a 1977; INSTRUCCIÓN N° 5, Secretarías N° 114 de los años 1941 a 1978 y Secretaría N° 116 de los años 1954 a 1963; INSTRUCCIÓN N° 7, Secretaría N° 120 de los años 1956 a 1982 y Secretarías N° 121 de los años 1959 a 1979; INSTRUCCIÓN N° 8, Secretaría N° 123 de los años 1950 a 1977; INSTRUCCIÓN N° 13, Secretaría N° 140 de los años 1960 a 1975; INSTRUCCIÓN N° 14, Secretaría N° 143 de los años 1953 a 1970; INSTRUCCIÓN N° 15, Secretaría N° 144 de los años 1958 a 1981; INSTRUCCIÓN N° 18, Secretaría N° 154 de los años 1968 a 1972; INSTRUCCIÓN N° 19, Secretaría N° 157 de los años 1958 a 1981 y Secretaría N° 159 de los años 1966 a 1972; INSTRUCCIÓN N° 27, Secretaría N° 124 de los años 1958 a 1971; INSTRUCCIÓN N° 28; Secretarías N° 122 de los años 1954 a 1971 y Secretaría N° 142 de los años 1961 a 1968; INSTRUCCIÓN N° 31, Secretarías N° 119 de los años 1944 a 1978, (legajos números 17.505 al 18.528), y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley; Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.
CDE. ACT. N° 10.835/16
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO JOSE FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 06/02/2017 N° 5795/17 v. 08/02/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que en cumplimiento a lo ordenado por el Juez serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CORRECCIONAL N° 3, interinamente a cargo del Dr. GABRIEL OMAR GHIRLANDA, Secretaría N° 60 a cargo de la Dra. MONICA MARTINEZ (ad-hoc), de los años 1987 al 31 de octubre de 2006 y Secretaría N° 62 a cargo del Dr. JUAN CURA de los años 1984 al 31 de octubre de 2006; CORRECCIONAL N° 8, a cargo interinamente del Dr. GABRIEL OMAR GHIRLANDA, Secretaría N° 63 a cargo de la Dra. LORENA PAEZ, de los años 1982 a 2002, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley.- Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.
CDE. ACT. N ° 8.381/16; 8.382/16; 9.483/16
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO JOSE FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 06/02/2017 N° 5804/17 v. 08/02/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CIVIL N° 28 a cargo de la Dra. ALICIA BEATRIZ ALVAREZ, Secretaría Única de los años 1990 al mes de julio de 2006; TRABAJO N° 61 a cargo de la Dra. FELISA SUSANA OLSZTAJN, Secretaría única a cargo del Dr. ENRIQUE D. RODRIGUEZ, de los años 1980 al mes de noviembre de 2006, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley.- Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.
CDE. ACT. N ° (I) 700/16; 10247/16
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN Juez - DR. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 06/02/2017 N° 5806/17 v. 08/02/2017

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de SENTENCIA LETRA B Secretaría N° 4 de los años 1946 a 1969; SENTENCIA LETRA C Secretaría N° 5 de los años 1946 a 1965 y Secretaría N° 6 de los años 1957 a 1969; SENTENCIA LETRA D Secretaría N° 7 de los años 1952 a 1970 y Secretaría N° 8 de los años 1950 a 1969; SENTENCIA LETRA E Secretaría N° 9 de los años 1949 a 1969 y Secretaría N° 10 de los años 1943 a 1969; SENTENCIA LETRA T Secretaría N° 25 de los años 1927 a 1969; SENTENCIA LETRA U Secretaría N° 27 de los años 1961 a 1969, (legajo número 10.812 al 11.556), y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley; -Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.
CDE. ACT. N° 10.081/16
ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN Juez - DR. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 06/02/2017 N° 5810/17 v. 08/02/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

EDICTO:
El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano Ramón Canicoba, CITA y EMPLAZA a DANIEL FOTI, DNI 32.552.903, cuyas datos se desconocen, en la causa registrada bajo la denominación FSM 21005299/2011 del registro de la Secretaría nº 1 del tribunal, caratulada “Pucciano Guillermo Marcelo s/ falsificación de documentos públicos”, para que dentro del quinto día de notificados comparezcan al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. “///Martín, 30 de diciembre de 2016... Atento a lo que se desprende de las constancias adunadas al legajo respecto de Daniel Fotti, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en autos –art. 294 del C.P.P.N., fs. 50/53-, cítese al nombrado para que se presenten al tribunal dentro del término de 5 días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, ordénese la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín oficial. Notifíquese.- Fdo: Emiliano R. Canicoba. Juez Federal. Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.” Emiliano R. Canicoba Juez - María Isabel Romano Secretaria

e. 06/02/2017 N° 5797/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber en las actuaciones “LECCENTRO S.A. S/QUIEBRA” por cinco días que el 29 de diciembre de 2016 se decretó la quiebra de LECCENTRO S.A. El síndico interviniente es Isaac Jospe, con domicilio en la calle Jose Evaristo Uriburu 1054 Piso 7mo. “D”, Teléfono 482709473 CABA. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 31 de marzo de 2017. El síndico presentará los informes individual y general los días 17/5/2017 y 30/6/2017. Hácese saber a la fallida, sus administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallid. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) Los representantes de la fallida no podrá salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lcq. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 1 de

febrero de 2017. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA- SECRETARIO

e. 03/02/2017 N° 5506/17 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

Edicto
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, secretaria a cargo del Dr. Diego Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por (2) dos dias que en los autos denominados "Cielo Pampa SRL s/Quiebra c/Parra Daniel Blas y Otro s/Ordinario, Expte. Nro. 16929/2015", cita a los herederos del Sr. Parra, Blas Daniel, DNI: 10.395.099, para que en el plazo de diez días comparezcan a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, 3de Febrero de 2017. Dr. Diego M. Parducci, Secretario.
Públiquese por dos dias, sin previo pago, en el Boletin Oficial de la Republica Argentina. Buenos Aires, 3 de Febrero de 2017.
María Gabriela Vassallo Juez - Diego Parducci Secretario

e. 06/02/2017 N° 5931/17 v. 07/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "IMPERPOL S.R.L. s/ QUIEBRA", EXPTE. N° 34233/2014, la declaración de quiebra de IMPERPOL S.R.L., CUIT 30-68174402-5, con domicilio en CHARLONE 1265 piso 2º departamento 9, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28/04/2017 ante el síndico José Luis Iglesias, quien constituyó domicilio en 25 de Mayo 577 piso 8º, quién presentará el informe individual de los créditos el día 13/06/2017 y el informe general el día 09/08/2017. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 30 de diciembre de 2016.
MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - DAVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 03/02/2017 N° 5462/17 v. 09/02/2017

JUZGADO NACIONAL
EN LO CORRECCIONAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 79

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 13 Secretaría n° 79, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950, p. 3 of. 356, de esta ciudad, cita y emplaza a JAVIER ALEJANDRO TORRES (D.N.I. n° 38.345.656, con domicilio en manzana 30 casa s/n del Barrio San José Obrero de Laferrere, PBA) a fin de que concurra, dentro del tercer día de notificado, a la Seccional 7ma de la Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se le restituya una bicicleta tipo playera afectada al sumario n° 217/2016 en el marco de la causa n° CCC 5256/2016. Patricia S. Guichandut Juez - Eduardo M. Rico Secretario

e. 06/02/2017 N° 5973/17 v. 10/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
DE INSTRUCCIÓN NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 121

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7, Secretaría N° 121, cita y emplaza a Gonzalo Gastón Velis Sosa, por el término de tres días, con último domicilio conocido en la calle José Luis Cantilo4101 de esta Ciudad, en la causa N° 33.118/14, seguido por el delito de coacción, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de no comparecencia justificada. Buenos Aires, 11 de enero de 2017.- Omar Anibal Peralta, Juez - Omar Anibal Peralta, juez.

e. 03/02/2017 N° 5556/17 v. 07/02/2017

Sucesiones

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	MANUEL J. PEREIRA	03/03/2015	JOSE JOAQUIN DE CAXIAS	14815/15

e. 03/02/2017 N° 3558 v. 07/02/2017

Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Dr. JUAN MANUEL CONVERSET, JUEZ, Secretaría Única a cargo de la Dra. SILVIA CRISTINA CANTARINI, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CERRUTI ISABEL TERESA C/ BENFIELD REBECA CELINA S/COBRO DE SUMAS DE DINERO", Expte. N° 51890 / 2006, que el martillero HECTOR DANIEL VIVIANI, rematará el día 16 de Febrero de 2017 a las 11:15 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., al contado y al mejor postor, el Inmueble sito en la calle PARANÁ 364 / 370 7º "C", Unidad Funcional Nº 22, entre Sarmiento y Av. Corrientes, C.A.B.A., Nomenclatura Catastral Circ.: 14, Secc.: 5, Manz.: 22, Parcela: 32c, Matrícula: FR 14/2340/22.- Conforme surge de la constatación el inmueble está compuesto por: Living-comedor con balcón al contra frente, dos dormitorios con placards, baño completo, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación-OCUPADO-por el Sr. Gustavo Oscar Andrada en calidad de Locatario.- CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- BASE: $ 1.200.000.- (a fs. 1360), SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3% + IVA, Ac. 10/99 CSJN: 0,25% y Sellado de Ley 1%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del código procesal.- DEUDAS: GCBA (a fs. 1272/81) $ 441,39.- al 09/11/15, Expensas (a fs. 1286) SIN DEUDA al 30/10/15, AGUAS ARGENTINAS (a fs. 1328) al 04/08/16 SIN DEUDA, AySA (a fs. 1331/32) al 09/08/16 $ 582,65.-, OSN (a fs. 1347) NO REGISTRA DEUDA al 08/08/16.- Se hace saber que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (conf., fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de Febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria)", sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- EXHIBICIÓN: 08 y 09 de Febrero de 2017 de 11:00 a 13:00 hs.- Para más datos consultar en el expediente.
Buenos Aires, 2 de Febrero de 2017.-
JUAN MANUEL CONVERSET Juez - SILVIA CANTARINI SECRETARIA

e. 06/02/2017 N° 5843/17 v. 07/02/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, CABA, comunica por dos días en autos "COOPERATIVA DE TRABAJO ARTES GRAFICAS EL SOL LIMITADA (CUIT 30-70803214-6) S/QUIEBRA" Expte. 30646/2015, que el martillero Guillermo J. Gainza Paz CUIT 20-04239951-6, TE 4981-0439, rematará el día 24 de Febrero de 2017, a las 11,00 hs., en punto, en la calle Jean Jaures Nº 545, CABA, los siguientes bienes: A) Autoelevador Nissan (1.000 kg) M01 L10-M01/003614, BASE $ 50.000; B) Impresora Roland Rekord, TYP, RZK III (2 colores), serie 315 - Nº 22864 - año 1969, BASE $ 90.000; C) Cuarenta y cinco rodillos, SIN BASE; D) Impresora Man Roland 100 (5 colores) TYP.R 105 5/0 Nº 21708 B, BASE $ 90.000; E) Reveladora OM Marchetti SRL-ART. 295-Nº 121 N, SIN BASE; F) Guillotina Polar Mohr 115-EMC-Monitor, BASE $ 80.000; G) Dobladora MBO T 49 P - serie I-01/53 - order P. 3714, BASE $ 80.000; H) Dobladora MBO T 69/44, BASE $ 80.000; I) Dobladora Stahl, T 52 3/4-4-f, masch Nº 47426 - 205077, BASE $ 80.000; J) Cosedora de alambre Macey-Plant 542-4-serie 265, BASE $ 25.000; K) Insoladora Motorgraff c/2 mesas de montaje, BASE $ 3.000: en las condiciones que se encuentran.- Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor, IVA 10,50%, comisión 10%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Para el caso de que el oferente se presentara por medio de apoderado, éste deberá denunciar su nombre y domicilio constituído en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.- Exhibición: los días 21 y 22 de Febrero de 15 a 17 hs. en Amancio Alcorta Nº 2190, CABA.
Buenos Aires, 02 de Febrero de 2017-
FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 06/02/2017 N° 5842/17 v. 07/02/2017

Ahora, la edición electrónica del Boletín Oficial tiene validez jurídica.

Para más información ingresá a www.boletinoficial.gob.ar

CORREO ARGENTINO | CENTRAL B | FRANQUEO A PAGAR Cuenta N° 16769 F1

Impreso por Graficase SRL